



1972

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Secretaría Académica

# INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE TEXTOS ACADÉMICOS

2024 - MUÑOZ, ROXANA / BUSTOS, RITA

## 1. Introducción

En los ámbitos académico-científicos, la comunicación funciona a través de complejos entramados de voces en diálogo y se materializa en textos de diferentes niveles de complejidad. El ingreso a la universidad, entonces, significa para los alumnos el inicio de un proceso de aprendizaje que involucra el desarrollo de competencias para poder participar en los circuitos de comunicación de la ciencia.

Participar en la cultura académica como un interlocutor activo exige un entrenamiento sostenido en habilidades de comprensión y producción de discursos que circulan en este ámbito. Se trata de un proceso de aprendizaje paulatino, que requiere de paciencia y disposición por parte de los estudiantes, quienes deben trabajar para adquirir cada vez mayor experticia como interlocutores activos dentro de un campo disciplinar.

El trabajo sobre la comprensión y producción textual constituye en ese sentido, una de las tareas básicas en el nivel superior. Asimismo, la reflexión sobre los rasgos propios del discurso académico, uno de los cuales es el de mostrar diferentes posiciones con respecto a un determinado objeto de estudio, se convierte en un quehacer permanente sobre el que deberán insistir los profesores para que los estudiantes puedan interiorizar estos modos de decir.

Este taller les propone la reflexión sobre algunos rasgos propios de la comunicación científica con la finalidad de ofrecerles una introducción a herramientas útiles para iniciarse como interlocutores activos en las disciplinas de las ciencias sociales.

## 2. Discurso científico

El discurso científico comprende el universo de todos aquellos formatos que difunden los conocimientos de un determinado campo disciplinar. Entran en este conjunto una serie de clases textuales como artículos de revistas científicas, informes de investigación, ponencias en congresos, jornadas y/o encuentros científicos, entre otros.

A través de estos formatos, los científicos comunican a otros científicos que trabajan en su mismo campo disciplinar, saberes nuevos que buscan un “espacio” en el ámbito de la ciencia. Al comunicarlos, están comprometiendo a sus destinatarios (otros científicos) a que reflexionen sobre ese nuevo saber para que lo discutan, lo evalúen y, por fin, lo acepten como conocimiento válido.

Pero además, la producción e investigación científica necesita ser comunicada a otros públicos, con menor grado de conocimientos especializados y en diversos contextos de intercambio de mensajes.

En un grado intermedio entre el lenguaje técnico y el general, los discursos rígidos y estructurados de la ciencia comienzan a ser reelaborados para que puedan ser receptionados por un público lego, es decir, aquel que no tiene las herramientas necesarias para poder comprender la comunicación entre científicos, que conlleva un alto grado de abstracción y que se

da por sentados muchos conocimientos previos. A este conjunto de textos lo llamaremos científico-académico.

Un gran porcentaje de ese público lego está conformado por estudiantes universitarios, en particular, los ingresantes a una carrera de grado. Las clases expositivas de los profesores, las fichas de cátedra que éstos elaboran para los estudiantes, los manuales universitarios, entre otros formatos, constituyen ejemplos de ese discurso que reelabora el discurso científico con el fin de acercarlo, de hacerlo comprensible al público estudiantil. Las fichas de cátedra constituyen un ejemplo claro de estas reformulaciones. Estos formatos son muy usados en el ámbito universitario por los profesores para “acercar” conocimientos que en los textos originales pueden presentarse con un alto grado de abstracción. Sin perder la rigurosidad que caracteriza a los textos científicos, la ficha de cátedra se adapta para ser inteligible para aquellos que se inician en la formación, y deben aprehender e incorporar los léxicos especializados propios de esos campos de estudio.

Ahora bien, más allá de la lectura/escucha, los estudiantes también producen textos en la universidad. Debemos decir que la lectura y la escritura están, en este ámbito, íntimamente relacionadas. Existen, así, algunos formatos que los estudiantes sólo abordan desde la lectura, pero otros que deben leer y, además, aprender a producir: monografías, clases expositivas, respuestas a consignas de parcial, por ejemplo. A estas clases textuales también las consideraremos dentro del conjunto de textos científico-académicos.

## 2.1. Géneros del discurso académico

Los principales géneros académicos son:

- el artículo científico
- la conferencia
- el ensayo académico
- el informe de investigación científica
- la clase expositiva
- la ficha de cátedra
- la reseña
- la monografía
- el informe académico
- la respuesta a una consigna de parcial

En su paso por el nivel terciario-universitario, los estudiantes deben desarrollar estrategias para la comprensión y la producción en estos formatos.”<sup>1</sup>

### 3. La construcción del conocimiento científico

#### 3.1. El concepto

El concepto es una unidad de significación que sintetiza las notas definitorias –que no pueden faltar- en la definición de un término. Lo propio del concepto es, pues, significar, es decir, sintetizar las notas sustanciales que intervienen en la definición de un término. ¿Cuáles son las notas sustanciales? Aquellas que no pueden faltar para que el concepto se refiera a un solo objeto. Por ejemplo, el concepto de ‘lápiz’ puede ser el siguiente: ‘Útil escolar formado por un cilindro alargado, con un grafito interior, que permite producir trazos en el papel’. No se incluyen en este concepto características como el color o la goma que, eventualmente pudiera llevar.

Una cuestión importante a tener en cuenta cuando hablamos de ‘conceptos’ es que éstos son recursos lingüísticos que permiten definir palabras, no objetos. Aristóteles pensaba que el concepto aludía al proceso mental por el que pensábamos la esencia de un objeto. Para la lógica contemporánea, no existe algo así como la ‘esencia’ de un objeto y el concepto es puramente lingüístico: conocemos los términos con los que nos referimos a las cosas, no las cosas mismas.

En ese sentido, no es posible dar una definición de ‘hombre’, ‘mal’ u ‘orquídea’ sino de las palabras con que nos referimos a esos objetos. La posición que piensa que sólo pueden definirse los términos y no los objetos se denomina nominalismo en oposición a aquella que piensa que es posible definir objetos, que se conoce como esencialismo. El nominalismo considera que no es posible ‘conceptualizar un objeto’, ‘definir un objeto’, porque los objetos (la realidad) no pueden ‘ser comprendidos’. Lo que puede ser comprendido es el lenguaje. Por lo tanto, a las preguntas del tipo ‘¿qué es x?’, opone preguntas del tipo ‘¿cómo se define x?’. Lo que puede ser comprendido es el lenguaje, no los objetos

Tanto el nominalismo como su opuesto el esencialismo son dos filosofías básicas del lenguaje, a cuya diferencia debe prestarse especial atención. A diferencia del nominalismo, el esencialismo atribuye propiedades esenciales a los objetos, las cuales pueden ser aprehendidas y conceptualizadas.

Para el nominalismo, ‘conceptualizar un objeto’, ‘definir un objeto’, ‘conocer un objeto’ como cosa material remite a expresiones que mantienen un optimismo total en relación a nuestra capacidad de aprehensión del mundo. En este sentido, lo único cierto es que estamos atrapados en una red lingüística que se vincula con la realidad, a través del acto primario de

---

<sup>1</sup> Módulo Alfabetización Académica- IFDC Roca- Prof. Roxana Muñoz

ponerle nombre a las cosas con las observaciones correspondientes. Aunque sabiendo que lo que observamos ya está totalmente condicionado previamente por el lenguaje que permanentemente categoriza lo que vemos. A partir de denominaciones originarias, tejemos un sistema de palabras que cambian, a medida que se amplía nuestro saber.

Por eso, porque no hay algo así como la esencia del objeto –posición esencialista– en el campo de las ciencias siempre es necesario tener muy claro desde qué posición, teoría o paradigma se define el mismo. Si bien para determinados objetos concretos todos estaríamos de acuerdo en determinar sus cualidades sustanciales (no esenciales, como el caso de ‘lápiz’), desde el campo científico esto es mucho más complejo.

### 3.1.1. Diferencia entre concepto y objeto

Si bien es cierto que el concepto siempre se refiere a un objeto, **el concepto no es el objeto**. El concepto es un **signo** que representa a un objeto en función del conocimiento que se tiene de él.

Como nuestro conocimiento es ilimitado, todo objeto posible -real o ideal- más todo lo que de él se aprehenda puede ser conceptualizado. De este modo, hay conceptos de objetos realmente existentes como ‘hombre’, ‘perro’, ‘árbol’, ‘libro’; conceptos de objetos ideales científicamente contruidos como ‘raíz cuadrada’, ‘triángulo’, ‘equidad’, ‘libertad’, ‘derecho’; y conceptos de objetos ideales libremente contruidos como ‘centauro’, ‘Superman’ o ‘sirena’. Además, hay conceptos puramente lingüísticos, sin ningún referente que permiten establecer relaciones entre los demás conceptos, como ‘lo’, ‘es’, ‘por consiguiente’.

## 3.2. La designación y extensión de los conceptos

Todo término tiene designación y extensión y puede tener o no denotación. La designación, nombrada por la lógica clásica como ‘comprensión’, es el conjunto de características definitorias que constituyen el significado del concepto. Por ejemplo, la designación de ‘animal’ corresponde a ‘sustancia animada, sensible y la de ‘hombre’, a ‘sustancia animada, sensible, racional’.

La extensión es la clase compuesta por todos aquellos individuos a los que pueda aplicarse dicho término. Por ejemplo, la extensión del término ‘árbol’ está constituida por la clase de todos los árboles y la extensión de ‘número’ comprende al conjunto de todos los números, a su vez, subclasificados según algún criterio. Cuando la clase no es existencialmente vacía, es decir, cuando está constituida por individuos ubicables en el espacio y en el tiempo, o bien, señalarles en el mundo real, la extensión coincide con la denotación, por ejemplo, en el caso de ‘árbol’; no así en el caso de ‘número’ por tratarse de un término que nombra entidades formales y del cual decimos que no tiene denotación (aunque tenga extensión o alcance lógico).

### 3.2.1. La denotación de los conceptos

La denotación es la clase lógica conformada por los ejemplares, ubicables en espacio y tiempo, aludidos en la comprensión (o significado) del concepto. Los términos con denotación son aquellos que representan a algún individuo identificable en tiempo y espacio. Por ejemplo, el término 'carpintero' posee denotación porque es posible hallar en la realidad algún individuo cuyo oficio coincide con las características definitorias de ese término. 'Lapicera' también tiene denotación porque representa a un individuo -en este caso una cosa- de posible ubicación en el mundo real.

En cambio 'fraternidad' carece de denotación, ya que no representa a ningún individuo -ni cosa ni sujeto- real. Podríamos encontrar un individuo fraternal, pero nunca a la fraternidad como individuo.

Los términos que carecen de denotación son aquellos que nombran entes ideales, es decir entes que no existen.

Son términos sin denotación los que nombran:

- a) cualidades o atributos (pequeño, rojo, viejo)
- b) entes formales -lógicos y matemáticos- (y, es, triángulo, uno, raíz cuadrada)
- c) entes ficcionales o imaginarios (sirena, centauro)
- e) entidades abstractas (justicia, libertad, equidad)

Entre designación y extensión hay una relación inversa: a mayor designación (notas definitorias), menor extensión (cantidad de ejemplares). 'Hombre' tiene más designación que 'animal' pero hay menos ejemplares de hombres que de animales. Dicho de otro modo: la especie, en relación al género correspondiente, tiene mayor designación y menor extensión.

### 3.2.2. Series lógicas de conceptos

Cuando los términos pertenecen a una misma cadena definicional -o sea, a la misma serie de conceptos que se requiere para armar su definición-, se dice que conforman una serie lógica. Por ejemplo, la serie 'pino-conífera-árbol-vegetal' es una serie lógica de términos porque todos pertenecen a la cadena definicional de 'pino'. Si quisiera definir 'pino' sería necesario decir que 'es un árbol, especie vegetal que pertenece al grupo de las coníferas'. En cambio, la serie 'cuaderno-pupitre-aula-escuela' no constituye una serie lógica porque sus términos no están incluidos formalmente entre sí, aunque entre ellos pueda establecerse una relación de hecho. Sería posible decir que hay un cuaderno sobre el pupitre en el ala de la escuela, pero esos términos no sería posible construir una definición de cuaderno.

En las series lógicas, la relación entre el término incluido y el inclusor es una especie de género. La especie es la clase de menor extensión con relación al género que es la clase de mayor extensión que lo contiene.

### 3.3. Clasificación de los conceptos

Los conceptos pueden clasificarse en base a diversos criterios. Según el número de palabras pueden ser simples o compuestos; según posean o no denotación, pueden ser concretos o ideales; según admitan o no definiciones extralingüísticas pueden ser categoremáticos o sincategoremáticos.

#### 3.3.1. Términos simples y compuestos

Son términos simples aquellos que se expresan con una sola palabra. Y compuestos los que requieren más de una palabra para completar su significado. Por ejemplo, es un término simple, 'flautista'; y compuesto, 'El flautista de Hamelin'.

#### 3.3.2. Términos concretos e ideales

Llamaremos **términos concretos** a todos los nombres propios o comunes que posean denotación; es decir aquellos referidos a individuos realmente existentes en el presente o que existieron en el pasado, como, por ejemplo, Platón, libro, mesa, Michael Jackson... Los nombres propios son términos de individuos, en cambio los nombres comunes son conceptos de clase, aunque individualizables ya que es posible hallar en la realidad un ejemplar que los represente.

Llamaremos **términos ideales** a aquellos que carecen de un referente objetivo real o espacio temporal (los que nombran entes formales, entes de ficción, entidades abstractas o atributos).

#### 3.3.3. Términos categoremáticos y sincategoremáticos

Los términos que pueden definirse como palabras y en tanto representación de algún objeto extralingüístico, son los términos categoremáticos: 'libro', 'casa', 'bonito', 'cíclope'...

Los términos sincategoremáticos son aquellos que actúan como nexos lógicos, sólo pueden definirse en tanto palabras porque carecen de sentido fuera del lenguaje mismo: 'Y', solamente puede definirse como conjunción conmutativa; 'es', como conjugación de tercera persona del verbo ser; 'por lo tanto', como nexo que anticipa una conclusión. Ninguna de estas expresiones representa un objeto que tenga sentido fuera del lenguaje, ni siquiera idealmente.

### 3.4. Estrategias conceptuales

En el ámbito académico, la manipulación de los conceptos debe realizarse de manera consciente. Para esto, es necesario poder realizar las siguientes operaciones:

- Definir;
- Dividir;
- Clasificar;

- Elaborar mapas conceptuales.

### 3.4.1. Definir

La operación de definir es una estrategia que nos permite aclarar el significado de los términos, construir clasificaciones correctas, eliminar confusiones, vaguedades y ambigüedades, aumentar nuestros conocimientos y enriquecer nuestro vocabulario.

La definición es una expresión portadora de una verdad establecida. Claro está que, siendo el conocimiento un producto social, dicha verdad cambia históricamente, con lo cual las definiciones vigentes en cierto período pueden perder su vigencia en otro.

La definición es un recurso semiótico que permite aclarar el significado de los términos. Pero va más allá de eso pues permite avanzar en el conocimiento sin tener que empezar siempre desde un principio remoto.

Desde la perspectiva nominalista, no se definen cosas sino términos.

#### 3.4.1.1. Partes de la definición

Consta de dos partes: el definiendum y el definiens. El definiendum es la palabra a definir y el definiens es la expresión con que aclaramos el significado del definiens.

#### 3.4.1.2. Tipos de definición

##### a) Según la estructura:

- **Definición etimológica:** es aquella donde se menciona el origen del término. Por ejemplo, 'biología' significa 'ciencia de la vida' porque deriva del griego 'bios', que significa 'vida' y 'logos' que significa 'estudio'.

- **Definición genética:** es la que aclara el significado del definiendum en función de su origen o su composición. Por ejemplo: 'El acero se obtiene combinando hierro y carbono' o 'La circunferencia es la figura que es forma al hacer girar 360° un compás sobre su eje'.

- **Definición intensional:** es aquella donde el definiens explicita cabalmente el alcance del definiendum. El definiendum se define por su concepto supraordenado (género próximo o hiperónimo) y la característica exclusiva de la especie que se define. Por ejemplo, "El nogal (definiendum) es una cactácea (género próximo o hiperónimo) de hojas apeletadas y espinosas (diferencia específica)". La diferencia específica es una nota que permite diferenciar a la especie definida de otras especies que podrían tener el mismo género.

- **Definición extensional:** es la que se forma por división del definiendum, por ejemplo: 'Las estaciones del año son primavera, otoño, invierno y verano'.

- **Definición ostensiva:** es la que se forma cuando señalamos un objeto: 'Eso es la luna'.

b) Según el criterio de que sean definiciones ya establecidas o bien, nuevas, se clasifican en lexicográficas, estipulativas y teóricas:

- **Definición lexicográfica:** es aquella definición de un término ya establecido y registrado en diccionarios, enciclopedias o manuales y que puede presentarse como definición extensional, intensional, genética, etc.

- **Definición estipulativa:** es la que resulta de un acto creativo y que consiste en atribuir un sentido diferente a un término conocido o bien en generar un nuevo término apelando a la libertad de estipulación que asiste a cualquier hablante, cuando en el vocabulario disponible no existe el concepto que se quiere definir.

- **Definición teórica:** es un tipo de definición estipulativa que se introduce en el marco de una nueva teoría. Por lo general, llevan la firma del autor. Por ejemplo: 'Las especies son tan sólo variedades permanentes muy caracterizadas, pues dondequiera que se han formado muchas especies del mismo género, o donde -si se nos permite emplear la frase- la fabricación de especies ha sido muy activa, debemos en general, encontrar todavía la fábrica en movimiento; tanto más, cuanto que tenemos todas las razones para suponer que el procedimiento de fabricación de las especies nuevas es un procedimiento lento'. (Darwin, Ch. El origen de las especies. Publicado original de 1859. Localizable en [https://es.wikisource.org/wiki/El\\_origen\\_de\\_las\\_especies](https://es.wikisource.org/wiki/El_origen_de_las_especies)).

### 3.4.1.3. Reglas de la definición

La principal función de las definiciones es la de aclarar el significado de los términos, evitando la vaguedad (imprecisión en el significado) y la ambigüedad (falta de univocidad) de los términos. Para que esta finalidad pueda ser cumplida a cabalidad, las definiciones deben respetar las siguientes reglas:

- contener las características esenciales del término que se define. Atención: no decimos contener las características esenciales de la cosa sino del término con el que a ella nos referimos.

-no ser circular. Es decir, el definiendum no debe aparecer en el definiens.

- no ser demasiado amplia ni demasiado estrecha. O sea, el definiendum debe tener el mismo alcance lógico-semántico del definiens, al punto de ser ambos intercambiables.

- No ser metafórica. La riqueza de la metáfora en la literatura genera ruido en el discurso de la ciencia.

- pudiendo ser afirmativa, no ser negativa.

### 3.4.2. Dividir

Dividir un concepto es organizarlo siguiendo las partes del objeto referido en la división. Es decir, reconstruyendo los componentes de la cosa dividida.

No hay que confundir división con clasificación. Esta última remite a una inclusión lógica (de clases que incluyen a otras) en cambio la división, a una cuestión de partes.

#### **3.4.2.1. Reglas generales de la división**

a- que sea exhaustiva o completa: si dividimos 'árbol', tendremos que mencionar raíz, tronco y copa.

b- que siga un mismo criterio: si se divide un territorio según sus climas, sería inadecuado incluir una categoría concerniente al concepto de 'fauna'.

c- que sus partes sean mutuamente excluyentes. Sería incorrecto decir que 'libro' comprende introducción, dos partes, conclusión y capítulo I porque ese capítulo seguro integra alguna de sus partes.

#### **3.4.3. Clasificar**

Permite ordenar sinópticamente los conceptos e función de su designación y su extensión. Sinópticamente porque una buena clasificación nos permite tener una visión global del alcance del concepto.

La clasificación permite ordenar los individuos de un ámbito determinado, construyendo un orden conceptual -lógico- equivalente. Ahora bien, ese ordenamiento no es caprichoso, sino que debe hacerse con conceptos que pertenezcan a una misma línea semántica y que mantengan entre sí diferentes grados de generalidad. Clasificamos la expresión 'seres vivos' en 'animales' y 'vegetales', por ejemplo, porque se han detectado esas dos grandes clases como diferenciaciones de la primera, más abarcativa. Pero no solo hemos tenido en cuenta su extensión, también se ha considerado que las subclases pertenezcan a la misma línea de significado, es decir, conserven las características definitorias del término más general. Por ejemplo, el concepto 'animal', conlleva las características definitorias de 'ser vivo'; 'cánido', las de 'animal'; 'perro', las de 'cánido' y así sucesivamente.

##### **3.4.3.1. Reglas de clasificación**

Al igual que la división, la clasificación también tiene sus reglas:

- conservar siempre el mismo criterio. Si por ejemplo, clasificamos los animales en vertebrados e invertebrados, es incorrecto introducir el concepto de los vivíparos, que pertenece al criterio de distinguir por el modo de reproducción.

- debe ser completa. Si, por ejemplo, clasificamos a los animales por el modo de reproducción, deben figurar todos los modos conocidos.

- las partes deben excluirse mutuamente. Si, como en el primer caso, clasificamos en vertebrados e invertebrados, no podemos incluir como tercera clase la de los mamíferos ya que es incluida dentro de los vertebrados.

### 3.5. El razonamiento

#### Nociones generales

El razonamiento es una unidad de argumentación. Así como decimos que los términos pueden estar correcta o incorrectamente aplicados y las proposiciones pueden ser verdaderas o falsas, de los razonamientos decimos que pueden ser válidos o inválidos.

La función principal de un razonamiento es llegar a una proposición final llamada conclusión, a partir de una o varias proposiciones dadas

#### 3.5.1. Explicar

Mientras que describir es responder a la pregunta acerca de cómo es algo, explicar es - principalmente- responder a la pregunta de por qué ese algo es o sucede. O sea que explicar es dar cuenta de la producción y/o existencia de algún fenómeno. No es exagerado sostener que toda teoría científica puede ser considerada como una gran explicación acerca de algún fenómeno, evento, suceso o proceso. Mas no toda explicación científica constituye por sí sola una teoría completa. Sin embargo, no hay teoría sin explicación, de allí la importancia que reviste este tema.

Partes: toda explicación tiene dos partes: el explanandum y el explanans.

El explanandum es el enunciado que contiene el hecho a explicar y el explanans es el conjunto de enunciados que conforman la explicación propiamente dicha. El explanandum puede describir un hecho puntual, por ejemplo: 'Se inunda el patio de mi casa', o una regularidad como 'El corcho flota en el agua'. En ambos casos el explanandum encierra el enigma de por qué ocurren tales cosas, enigma que el explanans tiene que resolver.

#### 3.5.2. Explicar científicamente

Para que una explicación sea científica, en principio, debe ser atinente, contrastable y todas las proposiciones del explanans deben ser verdaderas.

La atinencia o relevancia explicativa es la pertinencia del explanans respecto al explanandum y la contrastabilidad es la condición por la cual todos los enunciados de la explicación tienen que poder ser puestos a prueba.

Una explicación es inatiente cuando, por ejemplo, se pretendiera dar razón de una llegada tarde a la escuela porque la sonda Soyuz cambió su órbita en el espacio. Ahí es evidente que entre el explanandum y el explanans no hay ninguna relación. Y una explicación es incontrastable cuando en su explanans aparecen entidades ideales imposibles de poner a prueba como 'Dios', 'el Diablo' o 'el Destino'.

#### 3.5.3. Diferenciar entre tipos de explicación

Si bien hay una primacía de la explicación causal en todas las áreas del conocimiento, como la pregunta '¿por qué?' es ambigua, tras ella es posible encontrar varios tipos de explicación: genéticas, teleológicas, intencionales y probabilísticas.

Son genéticas aquellas explicaciones que responden por el origen de algún fenómeno; teleológicas, aquellas que responden por su finalidad; e intencionales, las que responden por los motivos psicológicos que llevaron a alguien a hacer algo. Dadas las características de estos tipos de explicaciones, podemos inferir que son de gran utilidad en las ciencias sociales donde una variedad ilimitada de fenómenos se explica por el origen, la intención o la finalidad, cosa que no ocurre con las ciencias naturales que explican principalmente fenómenos impersonales y, por lo tanto, no intencionales.

Preguntas del tipo '¿por qué el lunfardo argentino tiene tantos vocablos de origen italiano?', '¿por qué se suicidó Horacio Quiroga?'. Frecuentes en Lingüística, Sociología, Historia o Psicología son también de uso frecuente en la vida cotidiana donde solemos inquirir por el origen, la finalidad o las intenciones que dan cuenta de la producción de algún suceso personal. Pero mientras en el mundo del 'sentido común' no es relevante el conocimiento de las leyes bajo las cuales se puede explicar un fenómeno, no hay explicaciones científicas sin el conocimiento de la legalidad que en ellas interviene.

#### 3.5.4. Predecir

Mientras que explicar es dar razón de un fenómeno que ocurre o que ya ocurrió, predecir es la estrategia que nos permite anticipar la explicación de algo que debería acontecer. Se predicen fenómenos de orden meteorológico, comportamientos de animales, de los vegetales al variar ciertas condiciones... Es posible predecir cualquier tipo de fenómeno, sólo que hacerlo científicamente requiere satisfacer requisitos de atinencia y contrastabilidad.

También en la validación de una hipótesis pueden tener lugar las predicciones. Por ejemplo, supongamos que se quiera saber por qué los murciélagos se orientan perfectamente en la oscuridad. Podríamos formular la hipótesis siguiente: la orientación de los murciélagos se debe a su capacidad visual. Para ponerla a prueba se procede a privar de la vista a los murciélagos, haciéndose la predicción de que sin visión los murciélagos se desorientarán. Sin embargo, eso no ocurre porque aún sin visión los murciélagos se orientan perfectamente. Al fallar la predicción, hay que hacer un cambio en la hipótesis.

#### 4. Lectura de los textos académicos

La complejidad de los textos universitarios y las operaciones posteriores que requieren su aprendizaje, exigen mayor dedicación y concentración que la realización de otras actividades y difieren de las instancias previas de educación.

Ema Knorr, plantea que el estudiante debe llevar adelante una lectura comprensiva, adecuada y eficaz, que le posibiliten un aprendizaje sólido. Para ello, recomienda tener en cuenta algunos aspectos que faciliten estos procesos:

- Buscar un ambiente que facilite la concentración (sin exceso de ruidos, con buena iluminación, etc.)
- Organizar el material y los tiempos de lectura según las necesidades de la materia y la propia disponibilidad horaria.
- Leer previamente las guías de lectura indicadas por el docente, o en caso contrario, formular preguntas orientadoras.
- Sistematizar las etapas de lectura para optimizar la comprensión y la producción de materiales de estudio: esquemas, resúmenes y cuadros.
- Consultar diccionarios, enciclopedias o páginas de internet especializadas para aclarar dudas sobre el vocabulario o aspectos complementarios que permitan mejorar la comprensión del texto.

Las anteriores, son condiciones ideales a las que todo estudiante con una meta de éxito debería aspirar, para iniciar el acercamiento a un texto universitario.

En este primer acercamiento al texto, debemos tomar nota de todos los datos que nos ayuden a formarnos una idea de aquello que vamos a leer. La primera aproximación, se da con la lectura del paratexto.

##### 4.1. Una propuesta para la lectura de los textos de estudio

Establecer una relación flexible con los textos, sean éstos de índole académica o no, es poder encontrar la forma de dialogar con ellos. Particularmente, en los géneros académicos se trata de poder formularles preguntas y encontrar sus respuestas, de advertir cuándo las preguntas no están respondidas, de identificar los subtemas por los que el texto transita, las voces de otros autores, ironías, formas elegidas para la exposición - comparación, seriación, ejemplificación, etc. Este tipo de relación se logra con mucha práctica, pero también, a partir de estrategias que ayudan a la construcción del sentido. Existen estrategias de búsqueda del significado del texto y de las formas en que el mismo construye ese significado: por medio de la comparación, de la cita de otros autores, de la ejemplificación, etc.

¿Cuándo se está abordando adecuadamente un texto académico?

- Cuando puede colocarse al texto en su contexto de enunciación: identificar al autor, momento histórico, lugar de producción, portador del texto, textos con los cuales discute, et.
- Cuando se advierte la finalidad (el para qué del texto), el tema (sobre qué habla el texto) y la idea central (qué se afirma sobre el tema).
- Cuando se identifican los subtemas por los que transita el texto para construir esa idea central.
- Cuando se indaga sobre los mecanismos textuales para construir sentidos.
- Cuando se logra relacionar lo que expresa con los saberes previos sobre el tema, lo que involucra realizarle preguntas para ver cómo y si es que están allí respondidas.

#### 4.1.1. Lectura del paratexto

El paratexto constituye un conjunto esencial de datos que pueden servir de referencia para la posterior lectura comprensiva del material de estudio, ya que permite formular una hipótesis sobre aquellos temas o subtemas que abordará el texto, así como su ámbito de producción y circulación.

El paratexto establece el marco en que se presenta el texto como forma de comunicación.

Se denomina paratexto a toda aquella información que rodea al texto y que contribuye a la construcción del significado. Es muy importante insistir sobre cómo los elementos paratextuales colaboran en la comprensión del texto. Marta Marín (1999) los define así:

*“Los elementos paratextuales (del latín para, al lado de, y textum, texto) son textos subsidiarios, tanto icónicos como verbales, que constituyen un dispositivo preparado para la recepción más eficaz del texto. Estos componentes proporcionan información adicional (como los recuadros que acompañan un artículo periodístico o notas a pie de página de un libro); información orientativa, previa a la lectura (la tapa, la contratapa y/o las solapas de un libro, así como su prólogo, o el copete y la volanta en los artículos periodísticos); a veces proporcionan información redundante (los epígrafes de ilustración que repiten algún fragmento del texto). El formato o diseño del texto también suele considerarse un elemento paratextual, no de tipo verbal ni icónico, sino gráfico, lo que abarca el diseño o disposición del texto en el soporte y también los distintos tipos y tamaños de letras.”<sup>2</sup>*

---

<sup>2</sup> Marín, M. (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*, Aique, Buenos Aires.

### Ejemplo3



### Las contratas de los libros

Las contratas ofrecen, la mayoría de las veces, una síntesis del propósito y del contenido del libro. Son muy útiles para ubicar al lector en la temática que el texto aborda y contribuyen a la comprensión.

### Prólogos e índices

<sup>3</sup> Fragmento. "El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII". Roger Chartier. Gedisa, 1994

El prólogo o prefacio es un discurso que el autor u otra persona en quien él delega esta función, produce a propósito del texto que precede. Se diferencian en que mientras el prefacio siempre lo escribe el autor del libro, el prólogo puede no ser de su autoría.

La mayoría de los prólogos cumplen con dos funciones básicas: por una parte una función informativa o aclarativa, donde se consignan datos acerca del libro, importancia del tema, aspectos temáticos, secciones de que se compone y agradecimientos a quienes colaboraron. Por otro lado, una función persuasiva o argumentativa, destinada a captar al lector y retenerlo, donde se informa sobre el origen de la obra y las circunstancias de su redacción (dificultades, facilidades, etc). A menudo ambas funciones van juntas y eso es su significado.

### Funciones del prólogo

- Introducir al lector en la temática general que aborda la obra.
- Documentar el origen de la obra y los textos utilizados para la misma.
- Orientar su lectura.
- Presentar al autor y, en ocasiones, sus otras obras para contextualizar la que se está prologando.
- Orientar sobre las modificaciones que ha sufrido en sucesivas ediciones: correcciones, ampliaciones, supresiones, actualizaciones.
- Agradecer la labor de quienes han colaborado o participado en la composición de la obra.
- Defender el mérito de la obra y la necesidad de que exista.
- Destacar la producción de un autor que es novel, cuando está escrito por un investigador reconocido en el campo disciplinar que lo presenta a la comunidad científica.

Un **índice** es una lista de palabras o frases ('encabezados') que permite la ubicación de material al interior de un libro o de una publicación. En un índice tradicional, los encabezados incluirán nombres de personas, lugares y eventos, y conceptos seleccionados como relevantes y de interés para el lector. Los indicadores suelen ser números de páginas.

Existen varios tipos de índices: bibliográficos, acumulativos, de contenido, de cita, de impacto, temático, etc.

#### 4.1.2. Paratexto Digital

Tratándose de textos impresos (libros, revistas, gacetas, etc.), los elementos paratextuales se refieren a las características del formato gráfico que definen a cada tipo textual, como se mencionaba en el apartado anterior. "En el texto digital, se conservan algunos elementos

paratextuales del objeto libro, pero aparecen elementos nuevos. Uno de ellos (...), es la dirección electrónica o URL la cual permite anticipar de qué tipo de sitio Web se trata: si tiene una institución de respaldo, de qué país proviene e, incluso, si es un sitio de buena reputación, o por el contrario, un sitio que no merece ser consultado.”<sup>4</sup>

En este punto, hay que destacar que las fuentes más confiables son aquellas cuyas referencias provienen de dominios “.edu”. Las direcciones web o URLs que tienen esta extensión son las utilizadas por instituciones educativas (universidades, facultades, institutos y escuelas de formación y/o entidades de investigación) debidamente validadas y certificadas.

## 4.2. La búsqueda en soportes digitales

La literacidad electrónica constituye “el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes (técnicos, lingüísticos, cognitivos, sociales), que se requieren para comunicarse con la tecnología electrónica” (Cassany, 2006: 177). Se impone en el mundo de hoy y es preciso entonces trabajar sobre nuevos desafíos en la formación de lectores y productores de textos.

Una de las habilidades que requiere la literacidad electrónica es la de navegación, esto es, la habilidad para hacer búsquedas, recuperar información y evaluarla.

Cassany (2006) insiste en la necesidad de adoptar aún más una mirada crítica en el mundo digital. El hecho de que en Internet esté todo, “sin censura ni límite ni fronteras políticas” exige del acto de la lectura ir más allá de comprender las líneas o lo que hay detrás. No es posible abordar la Internet como lo hacíamos con el material impreso, el cual, para ser publicado, ha superado varios controles (desde los de bibliotecarios en bibliotecas hasta los del editor, corrector impresor y leyes de propiedad intelectual de cada país). Es preciso saber evaluar el material que ofrece Internet.

Es por eso que aquí les ofrecemos una guía<sup>5</sup> para favorecer la selección adecuada de materiales en la red:

### 4.2.1. Sobre los sitios y las páginas web:

Analizar la dirección o el URL: es preciso prestar atención a la información dada en la dirección o el URL: ordenador, directorio, dominio en el que se aloja el recurso. En general, son recomendables dominios como .edu / .gov. / org y no tanto el dominio .com. Por ejemplo, para el sitio [www.rincondelvago.com](http://www.rincondelvago.com) –más allá del nombre y de sus connotaciones, el pertenecer a un dominio genérico comercial (.com) lo hace menos confiable que, por ejemplo, un sitio como [www.inet.edu.ar](http://www.inet.edu.ar) cuyo dominio es el de educación superior.

---

<sup>4</sup> “La confiabilidad de la información en Internet: criterios declarados y utilizados por jóvenes estudiantes mexicanos”. Marina Kriscautzky y Emilia Ferreiro. En <http://dx.doi.org/10.1590/s1517-97022014121511>

<sup>5</sup> La guía fue construida a partir de: Cassany, D. (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*; Anagrama, Barcelona y la guía: “Cómo evaluar sitios y recursos educativos en Internet”, disponible en [www.educ.ar/educar](http://www.educ.ar/educar)

Una vez analizada la dirección, ya dentro de la página identificar enlaces que den a conocer quién/quienes elaboraron la web, sus propósitos, el perfil del destinatario, la fecha y si se actualiza frecuentemente y la organización de los contenidos. Cuanta más información sobre estos parámetros se ofrezcan, más posibilidades tenemos como usuarios de decidir si el sitio nos sirve a nuestros fines o no. Por ejemplo, [www.bnm.me.gov.ar](http://www.bnm.me.gov.ar) es el sitio de la Biblioteca del Maestro. Uno de los enlaces que se presentan en la página principal es el de “la biblioteca”. Dentro de él, encontramos a su vez, el enlace “BNM Institucional” y dentro de éste, los siguientes: historia, misión y visión, preservación, gestión de calidad, reconocimientos, organigrama, estadísticas, reglamentos. Aquí podemos encontrar toda la información para valorarlo como un sitio confiable para la búsqueda de información.

La organización del sitio y de la página: tanto el sitio como la página deben estar organizados para que el usuario pueda navegar fácilmente y con un navegador común (accesibilidad web). El diseño y la organización deben orientar de manera adecuada la búsqueda. Sitios como [www.rincondelvago.com](http://www.rincondelvago.com) que incluyen publicidades no contribuyen a una adecuada navegabilidad.

#### 4.2.2. Sobre el documento:

Intertexto: debe revisarse qué autores cita y la actualización de la bibliografía. También qué diálogo entabla con esa bibliografía que cita: ¿la recupera?, ¿discute con ella?, ¿sobre qué puntos discute con ella?

El contenido del texto: debe evaluarse qué aporta el texto a la temática que está abordando, a qué líneas de pensamiento adscribe, qué dice y qué no dice (esto puede hacerse en comparación con otros materiales ofrecidos en la cátedra para su lectura).

La forma del texto: es necesario prestar atención a la organización, a cómo avanza la información en el texto, cómo establece conexiones entre las ideas. Una introducción que contextualice el tema y un cierre que recupere sintéticamente lo planteado ayudan mucho a la legibilidad.

### 5. Estrategias de procesamiento de textos académicos

#### 5.1. El subrayado

Una vez que se ha realizado una aproximación al texto, y se ha previsto una idea general sobre el o los temas que abordará, el estudiante debe hacer la primera lectura completa del material, tratando de comprender lo que allí se expone. Para ello será útil buscar terminología o referencias que se desconocen e intentar identificar cuál es el propósito del texto: ¿Explica un tema? ¿Narra un suceso? ¿Argumenta sobre una posición adoptada en relación a una idea o concepto?

Luego de esta lectura global, se recomienda una segunda lectura, dedicando un tiempo más prolongado de exploración en cada uno de los párrafos del texto. En esta segunda lectura, la

técnica del subrayado adquiere gran utilidad como herramienta para intervenir la bibliografía, y como proveedora de insumos para aplicar otras técnicas de análisis o síntesis. En el repaso o futura reelaboración de lo que se ha leído, el subrayado aporta un paratexto imprescindible, generado por el propio lector, que le indica qué es lo más relevante sobre el tema que aborda el material.

¿Qué es?

El subrayado constituye el paso central del proceso de estudio, es la técnica básica con la que se realiza la lectura de estudio, después de la prelectura del tema que se va a estudiar. Es una técnica de análisis que servirá de base a otras técnicas posteriores tanto de análisis como de síntesis: resumen, esquemas, fichas, etc. En la lectura buscamos las ideas más importantes del tema a estudiar y mediante el subrayado las destacamos.

¿En qué consiste?

Consiste en poner de relieve, o destacar aquellas ideas o datos fundamentales de un tema que merecen la pena ser tenidos en cuenta para ser asimilados, debemos localizar las palabras o frases que contengan la información fundamental del tema, sin la cual no entenderíamos el texto. ¿Para qué sirve? En la tarea del estudio activo, la técnica del subrayado facilita la asimilación, memorización y repaso del material objeto de estudio. Tras subrayar el alumno fija su atención en aquellos conceptos que ha destacado del texto como importantes, con lo cual economiza tiempo, fija la atención aumentando la capacidad de concentración y facilita la comprensión del contenido del tema. 6

## 5.2. Los mapas conceptuales

Los mapas conceptuales permiten organizar los conceptos según dos tipos de relación entre sí: de acuerdo con series lógicas y de acuerdo con series no lógicas. Algunos autores consideran que los mapas organizados de acuerdo con series lógicas son los genuinos y que los otros no son estrictamente mapas conceptuales (Bellocchio, 2016). Siguiendo a Novak y Gowin (1984), nosotros vamos a considerar mapas conceptuales tanto unos como otros, con la condición de que seamos conscientes del tipo de mapa que proponemos en cada formulación.

Mapas conceptuales que reflejan series lógicas/mapas conceptuales que reflejan series no lógicas

Como ya vimos, un concepto A está incluido lógicamente en un concepto B cuando todas las características definitorias de B integran el grupo de características definitorias de A. El concepto de 'perro'(A) está incluido en el concepto de 'animal'(B) porque todas las

<sup>6</sup> Ficha "El Subrayado". UNED Sevilla. ([http://www2.uned.es/ca-sevilla/pdf/EL\\_SUBRAYADO.pdf](http://www2.uned.es/ca-sevilla/pdf/EL_SUBRAYADO.pdf))

características definitorias de 'animal'(B), también integran las características definitorias de 'perro'(A). Entre 'animal' y 'perro' podemos reconocer una serie lógica.

Entonces, entre "Tierra, planeta y cuerpo celeste", sí hay una relación de inclusión lógica en tanto que entre "Tierra, Sistema Solar y Vía Láctea" no la hay. Esto se advierte en el carácter especie y género que mantienen correlativamente puesto que el concepto "Tierra" es especie del concepto "planeta" que, a su vez, es una especie determinada de "cuerpo celeste". En cambio, en el caso de "Tierra, Sistema Solar y Vía Láctea" no hay relación de inclusión lógica. Es cierto que la Tierra está ubicada dentro del Sistema Solar y éste, dentro de la Vía Láctea. Pero no existe una relación de inclusión lógica entre ellos sino una relación espacial en la medida en que no sucede que dentro del concepto de Vías Lácteas uno de ellos sea el Sistema solar y que dentro del conjunto de los Sistemas Solares (si es que hubiera más de uno), uno de ellos fuera el Planeta Tierra.

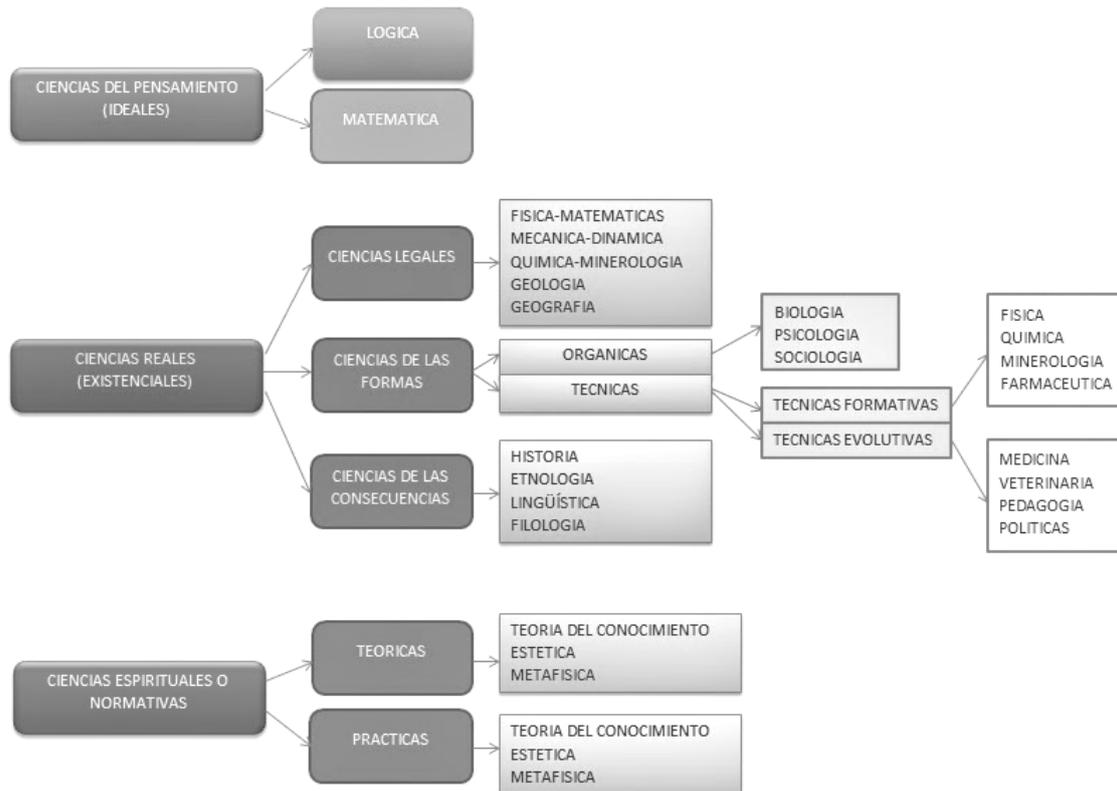
Otro ejemplo: entre "Argentina, países latinoamericanos y países del mundo", sí hay relación de inclusión lógica, porque Argentina es un país latinoamericano y a su vez, los países latinoamericanos son países del mundo. No sucede lo mismo entre "Argentina, América y Planeta Tierra" porque Argentina "no es un 'América' ", por decirlo de alguna manera. No hay que confundir la relación de inclusión lógica (pertenecer al conjunto de) con la relación ser una parte de.

El razonamiento para la primera serie, sería: dentro del conjunto de países del mundo, se encuentra un conjunto más pequeño que es el de los países latinoamericanos. A su vez, dentro del conjunto de países latinoamericanos, se encuentra Argentina. Lo que hace a la relación de inclusión es que todos los miembros de la serie lógica comparten algo en común: ser países. De hecho, al definir el término "Argentina", diríamos: país ubicado en...

El razonamiento de la relación "ser parte de", es diferente: Argentina es una porción de América y América, a su vez, es una porción del Planeta Tierra. Pero no sucede que en el conjunto de planetas se incluya América ni en el conjunto de Américas se incluya Argentina.

Para la realización de mapas conceptuales nosotros tomaremos estas dos variantes. Elaboraremos mapas de inclusión lógica de conceptos, mapas que establecen otras relaciones (no lógicas) para los conceptos y mapas combinados. Lo importante es que seamos conscientes con respecto a qué tipo de mapas estamos elaborando. Ejemplos:

## CLASIFICACION DE LAS CIENCIAS



### 5.2.1. Características de un Mapa Conceptual<sup>7</sup>

**Jerarquización:** Los conceptos se encuentran ordenados en forma jerárquica. De esta forma, la idea general se ubica en la parte superior del esquema y a partir de ella se desarrollen los demás conceptos.

Responden una pregunta de enfoque: aunque los mapas conceptuales involucren contenidos generales y específicos, su elaboración y estudio debe permitir al individuo resolver una pregunta de enfoque a través de la cual se desarrollará el contenido del gráfico.

**Simplicidad:** reflejan la información más importante de forma breve y concisa.

<sup>7</sup> <http://tugimnasiacerebral.com/mapas-conceptuales-y-mentales/que-es-un-mapa-conceptual>

Uso de proposiciones: se forman a partir de la unión varios conceptos mediante palabras de enlace y líneas conectoras.

Uso de enlaces cruzados: se emplean para relacionar conceptos de diferentes partes del mapa conceptual y dar lugar a una nueva idea o conclusión.

Agradable a la vista: cuando se elabora de forma armoniosa crea un impacto visual que facilita la comprensión del contenido planteado.

Según Novak un mapa conceptual debe estar conformado por:

a. Los conceptos: estos se refieren a eventos, objetos, situaciones o hechos y se suelen representarse dentro de círculos o figuras geométricas que reciben el nombre de nodos.

Cada concepto representado en el mapa es relevante para el significado del concepto de mayor jerarquía, que en ocasiones puede ser el título o tema central.

Los conceptos deben ser presentados de forma organizada, de forma que existan relaciones solo entre los conceptos más significativos, puesto que si relacionan todos ellos entre sí, resultaría en una red de conexiones incomprensible.

Además, los conceptos no deben tener verbos ni deben formar oraciones completas, ni tampoco repetirse dentro del mapa.

b. Las palabras de enlace: normalmente están conformadas por verbos y expresan la relación que existe entre dos o varios conceptos para que sean los más explícito posibles, estos se representan mediante líneas conectoras.

Las líneas conectoras no son suficientes para determinar la relación existente entre los conceptos, por esto suelen acompañarse de palabras de enlace que determinan la jerarquía conceptual y especifican la relación entre los conceptos.

Algunas palabras de enlace pueden ser: “Es parte de”, “se clasifican en”, “es”, “depende de”, “para”, “contribuyen a”, “son”, entre otras.

c. Las proposiciones: están compuestas por la unión de uno o varios conceptos o términos que se relacionan entre sí, a través de una palabra de enlace. Estas deben formar oraciones con sentido propio y no deben necesitar de otras proposiciones para tener coherencia.

d. Líneas conectoras o de unión: se utilizan para unir los conceptos y para acompañar las palabras de enlace. Las líneas conectoras ayudan a dar mejor significado a los conceptos uniéndolos entre sí.

### 5.2.2. Cómo elaborar un mapa conceptual

Identificar el tema y la pregunta de enfoque que se quiere desarrollar. Por ejemplo, si el tema se trata de “Los alimentos”, una pregunta de enfoque resultaría: ¿qué tipos de alimentos causan mayor daño a la salud? De esta forma, el mapa conceptual estaría enfocado en detallar los tipos de alimentos y las razones por las cuales podrían afectar el bienestar.

Buscar suficiente información sobre el tópico y destaca las ideas principales.

Identificar varios conceptos necesarios para explicar la idea, resumiéndolos en su idea principal o palabras claves.

Encerrar el título en un recuadro en la parte superior de la hoja.

Conectar el título con el concepto principal a través de una línea recta y una palabra de enlace que permita explicar de qué forma se relacionan, creando así una proposición. Estas palabras generalmente son verbos y deben ser muy específicas para entender claramente la correspondencia.

Plantear los conceptos más importantes en la parte superior de la hoja hasta reflejar los conceptos menos importantes en la parte inferior.

## **6. La lectura en la escritura**

Como se mencionaba anteriormente, el ámbito universitario exige no sólo la comprensión y análisis de textos de gran complejidad, sino también la producción y elaboración de discursos académicos, tales como la respuesta a consignas de trabajos prácticos, parciales, monografías, etc. Esa producción se realiza siempre sobre la base de la lectura de la bibliografía que proponen las cátedras y debe consistir en una reelaboración de la lectura realizada sobre el material abordado. La producción escrita, entonces, debe ser una herramienta cognitiva que posibilite al estudiante la comprensión de los textos leídos la cual no se reduce a la mera copia de lo leído.

Para lograr esta tarea, desde la escuela media se implementan una serie de técnicas de producción textual, que permiten dar cuenta de la bibliografía que se propone para conocer un tema. A modo de repaso, se mencionan a continuación las más utilizadas.

### **6.1. La reseña**

La práctica de la lectura en el ámbito académico se diferencia de esta misma práctica en otros ámbitos (la vida cotidiana, la escuela media, etc.) En el ámbito académico, los textos se caracterizan por su complejidad: versan sobre temas la mayoría de las veces totalmente nuevos para el lector, son extensos, utilizan dobles negaciones, ironías e hipérbaton, discuten con otros textos –discurso referido- que plantean puntos de vista diferentes.

En ese sentido es necesario encontrar algunas formas de acceso a los textos que contribuyan a la comprensión, formas que tal vez nunca fueron consideradas en los niveles de formación anteriores:

Nivel contextual: los textos no se escriben solos, ni en un espacio y tiempo indeterminados, ni para lectores universales. Siempre que se aborda un texto es preciso colocarlo en su contexto de producción. Conocer quién es el autor, para quién escribe el texto, qué género discursivo elige para decir, qué finalidad perseguirá con el texto, en qué lugar y tiempo lo produjo, etc. son cuestiones que contribuyen en gran medida a construir el sentido del texto.

Nivel textual: producido en un contexto determinado, de acuerdo con una finalidad, el texto selecciona informaciones, insumos, datos. En esa selección, deja de lado otros insumos que, por diferentes razones, descarta. Por otro lado, el texto organiza esos insumos de una determinada manera: jerarquiza algunos poniéndolos al comienzo, otorga menos importancia a otros... y también utiliza ciertos recursos: puede narrar, describir, definir, ejemplificar, etc.

Nivel lingüístico: comprende la reflexión sobre la selección de formas sintácticas y léxicas al micronivel del texto.

Como las operaciones esquema, resumen y síntesis, la reseña da cuenta de la lectura de un texto fuente. La diferencia con las demás reside en que ésta interpreta no solo el contenido del texto sino también los modos en que ese contenido ha sido elaborado. En este sentido, la reseña constituye un tipo de reformulación en la que el lector, de manera crítica, aborda un texto no sólo desde la información que allí se presenta sino también desde la forma en que se expone el mismo. Los verbos del decir juegan aquí un papel importante porque dan cuenta de esas operaciones que, de acuerdo con la interpretación del lector, se están realizando en el texto.

## 6. 2. Partes de la reseña

Encabezado: en el encabezado de la reseña se coloca la referencia bibliográfica, esto es, nombre del autor del texto que se reseña a continuación, fecha, nombre del artículo que se reseña, lugar de donde fue extraído (soporte analógico o digital). Si el soporte es papel, se explicita la editorial, el lugar de edición y las páginas.

Introducción: la introducción de la reseña constituye el párrafo de inicio, en el que se explicita el tema abordado por el texto que se comenta y, en pocas palabras, la tesis del mismo. Se trata de una lectura general en el que el autor de la reseña sintetiza el contenido del texto.

Desarrollo: expone los tópicos que, a criterio de quien reseña, pero también prestando atención a aquello en que el texto hace hincapié con más énfasis, cobran mayor relevancia porque sustentan la tesis. Los tópicos pueden desplegarse en el orden en que aparezcan en el texto fuente.

Conclusión: cierra el texto reafirmando la tesis expuesta al comienzo y exponiendo, en forma sintética, el sustento que el autor del texto fuente da a esa tesis a lo largo de todo el texto.

Partes de la reseña:

Encabezado

Introducción

Desarrollo

Nótese que la introducción y la conclusión SOBREVUELAN EL TEXTO FUENTE: la introducción hace referencia al tema y/o la tesis presente/s en TODO el texto fuente; la conclusión por su parte, se refiere a aquello que aportó ese texto.

Veamos un ejemplo de reseña en contraposición con un resumen:

### Texto fuente

*De cómo los lobos se convirtieron en perros*

*El fuerte vínculo que los humanos tienen con los perros no es una moda actual: es una relación milenaria entre el hombre prehistórico y el lobo salvaje, que se basa en el compañerismo y la ayuda mutua.*

*Si bien la comunidad científica concuerda en que el ancestro más inmediato de los perros que hoy adoptamos como mascotas es el lobo gris, aún hay muchas inquietudes respecto de cómo fue exactamente ese proceso evolutivo. Estudios recientes sugieren algunas respuestas que podrían terminar de explicar esta intrincada transformación.*

*Según un artículo publicado por la revista Science, la causa estaría en que los canes se domesticaron a sí mismos como un modo de adaptarse y asegurar la supervivencia de su especie. De esta forma se contradice la hipótesis hasta ahora aceptada de que fue voluntad de los hombres adoptar a sus crías para educarlas según las normas de la vida doméstica.*

*Lo que en realidad habría sucedido es que los lobos se acercaron a los asentamientos humanos en busca de los desechos de comida que allí se originaban. Aquellos que lograron establecer un mayor contacto y lo hicieron de forma dócil y pacífica obtuvieron mejores resultados y pudieron, lentamente, conseguir comida para toda su manada de forma segura y fácil. Los especialistas llaman a este acercamiento inicial primera etapa de domesticación.*

<http://www.latam.discovery.com/animal-planet/como-los-lobos-se-convirtieron-en-perros/>, 13 de abril, 2016

“De cómo los lobos se convirtieron en perros”; <http://www.latam.discovery.com/animal-planet/como-los-lobos-se-convirtieron-en-perros/>, 13 de abril, 2016

Resumen	Reseña
<p>El vínculo de los humanos con los perros es una relación milenaria.</p> <p>El ancestro más inmediato de los perros es el lobo gris. Aún hay muchas inquietudes con respecto a cómo fue el proceso evolutivo.</p> <p>Según un artículo los canes se domesticaron a sí mismos como modo de asegurar la supervivencia de la especie. Se contradice la hipótesis de que fue voluntad de los hombres adoptar a sus crías.</p> <p>Lo que en realidad sucedió es que los lobos se acercaron a los asentamientos humanos. Pudieron conseguir comida. Los especialistas llaman primera etapa de domesticación.</p>	<p>El artículo expone el proceso de domesticación por el que, según los científicos, podría haber evolucionado el lobo salvaje hasta convertirse en el perro que hoy conocemos. Según los estudios, la primera etapa de domesticación podría haberse dado a partir del acercamiento de los lobos a asentamientos humanos en busca de comida.</p> <p>En el desarrollo de su exposición, en primer lugar, el artículo se refiere a la “relación milenaria entre el hombre prehistórico y el lobo salvaje” -el ancestro de los perros- fundada en “el compañerismo y la ayuda mutua”.</p> <p>A continuación, da cuenta de la respuesta ofrecida hoy por la comunidad científica respecto de cómo se produjo el proceso evolutivo por el cual los lobos se transformaron en las mascotas que hoy conocemos. De acuerdo con una investigación publicada en la revista Science, “la causa estaría en que los canes se domesticaron a sí mismos como un modo de adaptarse y asegurar la supervivencia de su especie”. Esta hipótesis, sostiene el artículo, contradice la idea que se ha afirmado siempre de que fueron los humanos quienes adoptaron a los lobos y los domesticaron.</p> <p>Hacia el final, el texto amplía la hipótesis presentada anteriormente. Los lobos que al acercarse a los asentamientos establecieron mejor contacto con los humanos pudieron conseguir comida de manera segura y, con eso, aseguraron también la supervivencia de su especie, en lo que los especialistas denominaron “la primera etapa de</p>

	<p>domesticación”.</p> <p>Como artículo de divulgación científica, el texto aporta estudios provenientes de las últimas investigaciones en el tema, las cuales ponen en cuestión ideas instaladas con respecto al proceso de domesticación de los cánidos</p>
--	---

## 7. Recursos de escritura

<p><b>VERBOS DEL DECIR</b></p> <p>afirmar- negar- amenazar- recordar- confirmar- desmentir- conminar- recordar- ratificar- rechazar- exhortar- calificar- certificar- contradecir- convocar- enjuiciar- corroborar- rebatir- aconsejar- juzgar- asegurar- desestimar- recomendar- aprobar- pedir- amonestar- comprometerse- adherir- exigir- desaprobador- denostar- admitir- demandar- reprobar- injuriar- aceptar- requerir- censurar- vilipendiar- lamentar- instar- fustigar- retractarse- deplorar- reclamar- recriminar- rectificar- alabar- demandar- elogiar- rehusar- encomiar- declinar- comunicar- abstenerse- dialogar- resumir- interrogar- definir- difundir- pronunciar- sintetizar- preguntar- describir- emitir- abreviar- informar- citar- reseñar- interpelar- reflexionar- exponer- mencionar- explicar- contestar- anunciar- terminar- comentar- responder- pronosticar- concluir- comparar- replicar- predecir- finalizar- cotejar- objetar- vaticinar- continuar- repetir- proseguir- detallar- reiterar- reanudar- revelar- enumerar- analizar- opinar- deducir- inferir- plantear- establecer- contar- referir- comentar- explicar- aclarar- precisar- declarar- anunciar- pronosticar- prometer- jurar- preguntar- contestar- responder- mandar- ordenar- pedir- rogar- suplicar- admitir- revelar- pretender- repetir- concluir</p>
--

### Marcadores y conectores del texto

#### MARCADORES

a. Que contribuyen a la organización del discurso	Iniciadores	para empezar, primero de todo, antes que nada...
	Distribuidores	por un lado, por otro, por una parte, por otra, éstos, aquellos
	Ordenadores	primero, en primer lugar, en segundo lugar...

	Aditivos	además, igualmente, asimismo...
	Espacio-temporales	antes, hasta el momento, más arriba, hasta aquí, aquí, ahora, al mismo tiempo, mientras, a la vez, después, luego, más abajo, seguidamente, más adelante...
	Conclusivos	en conclusión, en resumen, en suma, en resumidas cuentas...
	Finalizadores	en fin, por fin, por último, para terminar, en definitiva...
b. Que introducen operaciones discursivas	De expresión de punto de vista	en mi opinión, a mi juicio, a nuestro entender, desde mi punto de vista, a mi parecer...
	De manifestación de certezas	es evidente que, es indudable, es incuestionable, de hecho, en realidad, está claro que...
	De confirmación	en efecto, por supuesto, desde luego, efectivamente...
	De tematización	respecto a, a propósito de, por lo que respecta a, en lo que concierne a, en/por lo que se refiere a...
	De reformulación, explicación o aclaración	esto es, es decir, en otras palabras, o sea, a saber...
	De ejemplificación	por ejemplo, a saber, así...

## CONECTORES

Aditivos	Suman o agregan elementos con una misma orientación	y, además, incluso, igualmente, asimismo, también, tal como, del mismo modo, ni, tampoco...
Contrastativos	Introducen un cambio en la orientación argumentativa con respecto al segmento	pero, en cambio, sin embargo, ahora bien, sino, en lugar/vez de, por el contrario, antes bien, contrariamente....

	anterior	
Causativos	Introducen una condición causal entre segmentos textuales	a causa de ello, por eso, porque, pues, puesto que, ya que, dado que, por el hecho de que, en virtud de, gracias a...
Consecutivos	Introducen la consecuencia	de ahí que, pues, luego, de modo que, de ello resulta que, así que, de donde se sigue que, así pues, por lo tanto, por consiguiente, en consecuencia, en efecto, entonces...
Condicionales	Introducen la causa hipotética	si, con tal de que, cuando, en el caso de que, según, a menos que, mientras, siempre que, a no ser que, siempre y cuando, sólo que, con que...
Finales	Introducen la meta o propósito perseguido	para que, a fin de que, con el propósito/objetivo de, de tal modo que...
Temporales	Introducen relaciones temporales	cuando, de pronto, en ese momento, entonces, luego, más tarde, mientras tanto, una vez, enseguida...
Espaciales	Introducen relaciones espaciales	enfrente, delante, detrás, arriba, abajo, por encima...

## Bibliografía

- "El Subrayado". UNED Sevilla. ([http://www2.uned.es/ca-sevilla/pdf/EL\\_SUBRAYADO.pdf](http://www2.uned.es/ca-sevilla/pdf/EL_SUBRAYADO.pdf))

AAW. (2015) Curso de Ingreso. Universidad Nacional de San Luis.

Calsamiglia, Helena (coord.); Bonilla, Sebastián; Cassany, Daniel; López, Carmen; Martí, Jaime (1) Universitat Pompeu Fabra, en Actas del I Simposio Internacional de Análisis del Discurso. Universidad Complutense de Madrid. 20/22-4-98 (en prensa).

Chartier, Roger (1994) Fragmento. "El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII". Gedisa.

El discurso científico-académico. <http://comprenderyproducirtextos.blogspot.com.ar/2000/12/el-discurso-cientifico-academico.html>

Knorr, Ema (2010) Estrategias para el abordaje de textos; Universidad Nacional de General Sarmiento.

Kriscautzky y Ferreiro. "La confiabilidad de la información en Internet: criterios declarados y utilizados por jóvenes estudiantes mexicanos". En <http://dx.doi.org/10.1590/s1517-97022014121511>

Laco L., Natale L. y Ávila M. (2012) La lectura y la escritura en la formación académica docente y profesional. Editorial de la Universidad Tecnológica Nacional – edUTecNe

Marín, M. (1999): Lingüística y enseñanza de la lengua, Aique, Buenos Aires.

Muñoz, Roxana. Módulo Alfabetización Académica- IFDC Roca

----- (2011) Cuadernillo de Alfabetización Académica. PubliFadecs.

----- (2012) Cuadernillo de Alfabetización Académica. PubliFadecs.

Sosa, Nélica. Clases de Texto Académico-(Lengua y Discurso III)

# ANEXO

Las formas de patriarcado varían. Así, en un país como Arabia Saudita, por ejemplo, donde las mujeres no disfrutaban de ningún derecho fundamental, la realidad de las mujeres no se parece a la de las europeas que, al menos formal y legalmente, han conseguido sus derechos. En Europa, el patriarcado utiliza otros instrumentos, como los medios de comunicación, para mantener los estereotipos y los roles sexuales; la discriminación laboral y económica y, sobre todo, la violencia de género, que sigue existiendo en las sociedades occidentales contemporáneas en magnitudes estremecedoras. Por eso, es habitual encontrarse con ideas opuestas respecto a la actual situación de las mujeres en el mundo. Quienes no tienen en cuenta el patriarcado aseguran que las cosas han cambiado una barbaridad mientras quienes lo perciben con nitidez, afirman que las cosas no han cambiado tanto. Ambas posturas están en lo cierto. La vida de las mujeres en algunas partes del mundo se ha transformado, pero el patriarcado aún goza de buena salud.

Nuria Varela, "La mirada feminista" (fragmento) en Feminismo para principiantes. Ediciones BSA, España, 2005.

---

Por desgracia, no hay ninguna salida fácil de la situación nada promisoriosa en que se encuentra la educación. Aun cuando un eventual boom económico posibilitara aumentos salariales suficientes como para apaciguar por un rato a los sindicalistas, un gobierno resuelto a reformar el sistema nacional para ponerlo a la altura de los de Finlandia, Corea del Sur, Japón y los centros urbanos de la costa relativamente desarrollada de China tendría que encontrar la forma de remplazar a docentes inadecuados por otros debidamente capacitados, lo que en el sector público no sería del todo sencillo, ya que los sindicalistas no vacilarían en organizar paros destinados a mantener a raya el espectro del elitismo.

James Neilson, "La educación en crisis" en: <http://www.rionegro.com.ar/columnistas/la-educacion-en-crisis-KH2328936>

---

La telenovela rescata lo imposible de la realidad. Por eso no se le parece en nada. Durante ciento cincuenta o doscientos capítulos, los personajes viven historias intensas, pasiones que parecen inconcebibles, desgarros, partidas y pérdidas para finalmente llegar a buen puerto de la mano de un ser querido.

---

Casi todo el mundo ha visto a los animales domésticos, mientras duermen, gimotear, crispárseles los bigotes y agitar las patas en una aparente persecución de conejos imaginarios. Un ingenioso experimento reciente de Charles Vanghan muestra que efectivamente, los animales sueñan. Se colocaron unos Rhesus en cabinas frente a una pantalla y se les enseñó a los monos a presionar una barra toda vez que veían una imagen en una pantalla. Luego se conectaron los monos a una máquina encefalográfica y se los colocó nuevamente en sus cabinas especiales. Poco después de dormirse, el EEG registró los rastros especiales que produce el cerebro dormido. Pero lo más

importante fue que, mientras dormían, los monos presionaban ansiosamente las barras. Evidentemente veían imágenes en las pantallas de sus mentes: soñaban.

---

En el siglo XX, las mejoras en la vida del ser humano se produjeron sobre todo debido a que los gobiernos, en todo el mundo, establecieron sistemas masivos de educación, salud y del estado del bienestar. ¿Por qué tuvieron necesidad de hacerlo? Porque necesitaban de seres humanos que ocuparan las fábricas, que trabajaran. Hasta Hitler necesitaba que millones de alemanes estuvieran en condiciones de servir en la Wehrmacht y trabajar en las fábricas. Tenía sentido invertir en su bienestar. En el siglo XXI las élites perderán sus incentivos para invertir en la salud, la educación y el bienestar de la mayoría porque la mayor parte de la gente será innecesaria. Durante el siglo XX, las personas han sido vitales para la economía y, por eso, tenían derechos. En los próximos 100 años, los poderosos no necesitarán de las personas porque serán las máquinas las que resolverán todos los problemas y eso tendrá consecuencias desastrosas sobre las mayorías no poderosas. (Harari: Homo deus)

Mario C. Alderete: Debo definir lo siguiente: en minería no tenemos elección, es una actividad indispensable. La necesitamos para el desarrollo del país, para crear bienes, para crear el ambiente de trabajo socio-económico que nos va a permitir salir adelante y mejorar. La minería nos va a permitir alcanzar al mundo en los desarrollos tecnológicos. Es la madre de la industria. También, por supuesto, tiene dificultades y tiene algunos mitos: el cianuro, que acá se lo plantea como causa principal en el tema de contaminación, no es el único método empleado. En este momento, se está empleando en 3 o 4 minas en nuestro país. Pero de cualquier manera, el manejo que se hace de la situación medioambiental está contemplado en el código de minería y por supuesto está perfectamente reglamentado. Cada una de las empresas tiene que ser fuertemente consciente y está actuando para que se apliquen los controles necesarios. Nadie quiere contaminación en la minería. Todos queremos el desarrollo de la mejor técnica minera porque es la única manera de progresar. Por supuesto, los controles tienen que ser, no solo los controles de Ley sino también de los estados provinciales, los secretarios de Medio Ambiente, todos los organismos especializados. A su vez, todo aquel que invierte, también viene con un control en sí mismo. Porque a nadie le prestan dinero en el mundo para que vaya a contaminar (...)

Nicolás Gutman: En primer lugar, estamos hablando de minería a cielo abierto, y la minería a cielo abierto específicamente busca oro, metales preciosos y es difícil que se logre desarrollo con minería a cielo abierto, porque en la experiencia que tenemos hasta el momento, el mineral sale concentrado en un barco, o sea que toda la minería o todos los productos minerales que están siendo extraídos no están sirviendo para nada de lo que nos rodea ni para el desarrollo en sí, sino que está sirviendo como una exportación para que se refinen y se procesen en el exterior. (Debate coordinado por Adrián Paenza y transcripto en Página 12 el 31 de julio de 2011)

En numerosas investigaciones, se ha comprobado que la materia de nuestro cerebro no es estática e inmutable, sino dinámica y maleable. En efecto, se ha descubierto que el NGF, molécula externa al ADN, impulsa a las células nerviosas a consultar una especie de “manual de supervivencia” oculto y registrado en el ADN. Leyendo y siguiendo las instrucciones contenidas en los propios genes, la célula estaría capacitada para sintetizar las proteínas útiles para la propia reconstrucción, regenerando las ramificaciones perdidas y estableciendo nuevas conexiones con las células vecinas. (Revista Muy interesante)

# La imagen de la mujer en el reggaetón: Un análisis crítico del discurso

Maybel Piñón Lora  
Alan Pulido Moreno

## RESUMEN

En el presente trabajo se analiza el *corpus* de seis canciones de reggaeton desde la perspectiva del análisis crítico discursivo. Es notorio que en el discurso musical del reggaeton se incluye a la mujer de manera necesaria y protagónica, pero siempre al margen de los ideales e intereses de la ideología masculina quien como atributo principal brinda sexo y dinero a las mujeres, por lo que se pretende develar algunas estrategias de autopresentación y presentación del otro en tanto representantes ambos de grupos sociales diferenciados entre sí, donde se intenta someter uno a la ideología del otro. A partir del análisis se encuentran referidas infravaloraciones sobre la actividad laboral de la mujer, también sobre lo intelectual y cultural, resaltando siempre como cualidades principales su cuerpo y las formas de divertirse, el interés material, deseo y placer sexual, así como algunos tipos de violencia. El hombre autoriza y regula las consecuencias y determinaciones del discurso siendo el protagonista, la única voz principal de los temas musicales.

*Palabras claves:* análisis discursivo, reggaetón, imagen, mujer.

## ABSTRACT

In this paper, the corpus of six reggaeton songs are analyzed from the perspective of the discursive critical analysis. It is notorious that in the musical discourse of reggaeton women are included in a necessary and leading way, but always outside the ideals and interests of the male ideology who, as the main attribute, provides sex and money to women, so it is intended unveil some strategies of self-presentation and presentation of the other as both representatives of social groups differentiated from each other, where one tries to submit one to the ideology of the other. Based on the analysis, there are referred to undervaluations on the work activity of women, also on the intellectual and cultural, always highlighting as main qualities her body and the forms of fun, material interest, desire and sexual pleasure, as well as some types of violence. The man authorizes and regulates the

consequences and determinations of the speech being the protagonist, the only voice of the musical subjects.

*Keywords:* discursive analysis, reggaeton, image, women.

## INTRODUCCIÓN

46

**E**l presente artículo parte de la preocupación de la imagen de la mujer que se encuentra inserta en el discurso musical del reggaeton, debido a que en muchos casos, dicho género musical utiliza y proyecta a la mujer cosificada a tal grado de resaltar un cuerpo manipulable, materialista y, en general, con muy poco poder de decisión. Para ello se realiza un análisis crítico del discurso a partir de una de las propuestas de Teun A. Van Dijk, *Algunas expresiones de la ideología en el discurso* (2005), donde vincula el análisis discursivo con la ideología. Partiendo de un sondeo realizado a jóvenes que asisten con frecuencia a lugares donde se escucha y baila este tipo de música, se seleccionaron seis canciones para realizar dicho análisis, mismas que se encuentran en la plataforma YouTube: Tema 1. *Ginza* (Autor e Intérprete: J Balvin), Tema 2. *El taxi* (Autor: Osmani García; Intérpretes: Osmani García, Pitbull y Sensato), Tema 3. *Si o te contesto* (Autores e Intérpretes: Plan B), Tema 4. *Gasolina* (Autor e Intérprete: Daddy Yankee), Tema 5. *A ti te encanta* (Autores e Intérpretes: Alexis y Fido), Tema 6. *No es una Gial* (Autor: Farruko, Intérpretes: Farruko y De la Ghetto).

La forma de representar textualmente el género reggaeton puede variar dependiendo de un lugar a otro, o bien del mismo autor. Wayne Marshall y sus demás compiladores deciden nombrarlo simplemente “reggaeton”, porque para ellos “encarna el carácter transnacional y multilingüe del género”. Pero también aparecen otras alternativas ortográficas como “reguetón”, “regeton” y “reggaeton” (Duany, 2010, p. 183), este último es más favorable y el que será empleado a lo largo de este proyecto, ya que, de acuerdo con los autores, este término subraya literalmente la relación que tiene con el reggae en español.

El reggaetón es un género musical que causó revuelo en la población mexicana desde hace más de una década principalmente en jóvenes, quienes gustan de su peculiar ritmo y sonido. En muchas de las canciones los intérpretes de las letras, que en su mayoría son hombres, suelen hablar despectivamente de la mujer y referirse a ella como parte fundamental de la satisfacción de los deseos del hombre dominante.

Este género se ve envuelto de innumerables frases referentes a la mujer, brindan una imagen creada por este tipo de discurso que de alguna manera rompe con paradigmas femeninos de acuerdo a la realidad en que vivimos, un ser humano con capacidades múltiples que van más allá de ofrecer sólo sexo y diversión. El problema es ¿qué pasa cuando se escucha esa canción que habla de incitar a una mujer a tener sexo?, ¿es acaso un elogio, o bien, algún tipo de cortejo?, ¿o es sólo en realidad una manera grotesca y violenta de dirigirse a las mujeres?

47

Por otra parte, también pareciera que el interlocutor es muy poco reflexivo ante este discurso, lo que da pauta a que continuamente se refuercen algunos estereotipos referentes a la mujer. Asimismo, representan estereotipos que parecen no notarse claramente y que es señalado en el presente trabajo, el del hombre que provee a la mujer de dinero, y que también de alguna manera, le garantiza el placer sexual de una bella y divertida compañía femenina.

Estas mismas prácticas contribuyen a mantener una cultura patriarcal y el machismo, ambos generados y reproducidos por diversas instituciones como la iglesia, la familia, el estado y los medios masivos de comunicación, normalizando así una violencia de género que está latente hoy en día.

Pese a no dejar muy claro en los receptores el mensaje que quiere transmitir el reggaetón en sus letras, el discurso que cuenta con un poder dominante hacia la mujer se verá beneficiado, un discurso que la posiciona en lo alto, pero casi como simple carnada, debilitando su capacidad elocuente. La idea no es determinar un “modelo de mujer perfecta” ni estipular a la mujer dentro de lo moral o lo bien estableci-

do, porque se estaría creando otro estereotipo, el punto es dejar en claro que la mujer es “blanco” de un género musical en el cual no se le guarda respeto y es discriminada, atentando contra su integridad, su físico e incluso su capacidad de raciocinio.

#### ALGUNAS DEFINICIONES SOBRE GÉNERO

48

Antropológicamente, “la noción de género surgió de la necesidad de romper con el determinismo biológico implícito en el concepto de sexo, que marcaba simbólicamente y efectivamente el destino de hombres y mujeres” (Martín, 2006, p. 36). Es decir, surgió la idea de no sólo representar a la mujer como un sexo con cualidades meramente biológicas o de reproducción, sino crear una construcción social que implicaría definirla de una manera cultural y estructurada, desplazando el pensamiento dualista de carácter tradicional y universal (hombre/mujer, masculino/femenino), pensamiento que es particular de una construcción científica y que representa una oposición binaria entre naturaleza y cultura.

Al género se le define como “el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social” (Benería, 1983).

El género es, en sí, una jerarquización de actividades y rasgos referentes al hombre y la mujer, que de igual manera forman parte de un proceso histórico que se desarrolla de manera diferente dentro de cada institución, como la familia, la escuela, el trabajo, el estado, y también las relaciones interpersonales. Se habla de la incorporación de roles de género en donde se le asigna a cada sexo tareas o trabajos dependiendo de cada sociedad y dichos comportamientos son influidos por factores que tienen que ver con lo económico, la etnicidad o la religión.

Las lingüistas feministas fueron las primeras en utilizar el término género, poniendo énfasis en el carácter cultural de la construcción. Cabe mencionar el predominio anglosajón del uso del término en tanto

la acepción generalizada del mismo en inglés *gender* (género en castellano) implica una clasificación relativa al sexo, a diferencia de algunas lenguas romances como el castellano y el francés, en las que tiene varias acepciones, utilizadas para clasificar distintos tipos, clases y cosas entre sí (Lamas, 2003, p. 10).

Refiriéndonos a la mujer desde una perspectiva de género, dentro de esta construcción social se suscita una desigualdad de oportunidades y acceso a recursos sociales entre hombres y mujeres, esta desigualdad denominada estratificación de género, refleja una jerarquización social y el imperio masculino que se presenta en casi todas las sociedades. Aunque las prácticas discriminatorias contra las mujeres son muy frecuentes en diversas culturas, el grado de dominación y su intensidad varía dependiendo de la sociedad y de los tiempos. En numerosas culturas, el espacio público, la capacidad de decisión, los medios de producción, y el poder económico y político están en manos de los hombres (Martín, 2006, p. 51).

A partir de esta desigualdad social se desencadena también el llamado estereotipo de género que se define como “el primer mecanismo ideológico, burdo pero muy eficaz que apunta a la reproducción y reforzamiento de la desigualdad. El estereotipo es el conjunto de ideas simples, pero fuertemente arraigadas en la conciencia que escapan al control de la razón” (Martín, 2006, p. 52).

#### BREVE PANORAMA GENERAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MÉXICO

Se conoce por violencia la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado. Desafortunadamente existen varios tipos de violencia, y en este caso nos referimos a la violencia de género.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define como: “violencia contra las mujeres, todo acto de violencia basado en la pertenencia

cia al sexo femenino que tenga, o pueda tener como resultado, un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada” (ONU, 1983).

La violencia de género se caracteriza por ser estructural ya que ésta es propagada por el sistema patriarcal. Y el patriarcado es entendido como “un sistema de organización social en el que los puestos claves del poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones” (Puleo citado por Osborne, 2009, p. 17).

50

Esta dominación patriarcal es paulatinamente reforzada y reproducida para al final ser naturalizada por las instituciones (medios, familia, escuela, etcétera) y las creencias tradicionales de cada cultura que contribuyen con la manera en que trasciende este tipo de violencia.

Por otra parte, el llamado machismo que se inserta en esta cultura patriarcal que, en definición, no es como se cree, un dote, una reacción, o bien, una característica nata del varón, ya que se puede ser machista siendo hombre o mujer de igual forma, es un conjunto de creencias, actitudes y conductas que se basan en dos ideas básicas: una, referente a la polarización de los sexos; o sea una contraposición de lo masculino y lo femenino según la cual no sólo son diferentes sino mutuamente excluyentes; la otra en relación a la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes por y para los hombres.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) refiere que hace poco más de tres décadas, los múltiples movimientos de mujeres gestados dentro y fuera de nuestro país han contribuido a reconocer que la violencia hacia la mujer no es un simple problema personal o privado, sino social, produciéndose históricamente en relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, poniendo a la cabeza al hombre que desde tiempos remotos ha dominado y discriminado a la mujer impidiendo su adelanto pleno. Los actos de violencia en contra de las mujeres se manifiestan en todos los ámbitos y son ejercidos por diversos sujetos con quienes establecen diversas relaciones, desde las más cerca-

nas como la pareja, hasta por desconocidos, pero también directivos o compañeros de trabajo; directores, maestros o compañeros de escuela y por diversos familiares (INEGI, 2016).

En 2016, el INEGI realizó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, y se determinó que la violencia hacia la mujer prevalece por cada 100 mujeres de 15 años en adelante (INEGI, 2016).

Sus resultados permiten dar cuenta de la extensión y gravedad de la violencia contra las mujeres infligida por diversos agresores y de manera especial, por la pareja, esposo o novio, incluso después de separados o divorciados. En ella proporciona una visión general de los graves índices de violencia hacia las mujeres de nuestro país (INEGI, 2016).

Sin duda, la gravedad de la situación de las mujeres que son agredidas por sus parejas tiene un sin número de repercusiones emocionales y físicas, que atentan contra su integridad y bienestar.

Pero la mujer no sólo vive la violencia dentro de su entorno familiar y de pareja, sino también en el ámbito laboral. Nueve de cada 10 mexicanas que señalaron haber experimentado violencia física o sexual en el ámbito laboral no solicitaron apoyo ni presentaron queja o denuncia, reveló la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2016).

Entre las razones para no hacerlo estuvieron considerar la agresión como un acto sin importancia, miedo a las consecuencias o amenazas y vergüenza; incluso, no sabían cómo o dónde denunciar o consideraron que no les iban a creer, detalló la encuesta elaborada por el INEGI (2016).

## LA MUJER PRESA DE LA DISCRIMINACIÓN

A lo largo de la historia, en nuestro país y en el mundo, la mujer se ha visto sometida a un poder patriarcal y hasta nuestros días aún suele ser percibida como un ser dócil en diversos escenarios sociales, entre estos, el discurso mediático, en donde es presa de la discriminación y es vista

como un objeto manipulable, tomando su imagen como instrumento vendible y tratable, imponiéndole una postura ante el otro, privándola de poder autónomo de cualquier índole, llámese poder económico, político, social, o simplemente poder de libre decisión. “Las mujeres han carecido históricamente de palabra [...] para toda sociedad el hombre es el protagonista, el hacedor de cultura” (Serret, 2006, p. 9).

52 Las ideologías hegemónicas se construyen históricamente a través de procesos complejos de estigmatización, marginalización y exclusión social, que rotulan a las personas sancionadas como diferentes e inferiores y que legitiman las opciones sociales de control, mostrándolas como tendientes a la defensa de la norma y del bien común (Juliano, 2004, p. 13).

Para Lévi-Strauss los hombres construyen el centro de la sociedad, y las mujeres se sitúan al margen del sistema de relaciones reales y simbólicas; son meros objetos de intercambio (Martín, 2006, p. 153).

En cuanto a un discurso lingüístico referente al marco de la naturaleza/cultura, Lévi-Strauss supone que los hombres tienen la centralidad y juegan el papel de varones activos mientras que las mujeres resultan meros bienes sin entidad, completamente anuladas como productoras de cultura, sin iniciativa ni temperamento. Las mujeres ni siquiera son víctimas de una relación cultural de dominación, sencillamente aparecen como bienes cosificados de los hombres, como si éste fuera su lugar “natural” en las sociedades humanas (Lévi-Strauss, 1998, citado por Martín, 2006, p. 156).

Toda esta concepción sobre la mujer cosificada y discriminada la posiciona en un alto grado de vulnerabilidad desde tiempos remotos, incluso aceptada por ellas mismas gracias a un inminente proceso de enajenación y sometimiento. La sociedad, la historia y la cultura apartan a la mujer y la dejan fuera de ámbitos sociales, políticos y económicos, por lo que es evidente que se naturalice la diferencia de género en diversos rubros reforzando la idea de que hay espacios para hombres y otros para mujeres, que ellos se dedican a la producción, al trabajo, a lo público; y ellas a la maternidad, a la procreación, a lo privado.

La discriminación hacia la mujer es latente en una sociedad como México y se “manifiesta en todos los ámbitos de la vida. Se les agrede de forma física, verbal, emocional, sexual, económica. Se les siguen negando derechos económicos y laborales al recibir sueldos inferiores a los de sus pares hombres, al no tener acceso a todos los puestos de trabajo. Padenen maltrato, humillación, marginación, educación interrumpida” (Conapred, 2014).

### REGGAETÓN EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO

La forma de representar textualmente el género reggaetón puede variar dependiendo de un lugar a otro, como antes se mencionó, por lo que se usará en el presente artículo el término “reggaetón” (Duany, 2010, p. 183).

De acuerdo con diversas acepciones que se enfocan al estudio del origen de este género, todo apunta que fue atribuido a un país del Caribe, Puerto Rico, que hasta nuestros días se ha considerado la raíz emergente del reggaetón, trasladándose rápidamente hacia otros países latinoamericanos entre los que destacan Colombia, Cuba, Panamá, Venezuela y finalmente Estados Unidos.

La difusión del reggaetón en nuestro país se presentó a principios del año 2000 (Martínez, 2014, p. 64); según Juan Santiago, del club Capezzio en Veracruz (Santander, 2010), fue exactamente en el año 2004 cuando en el puerto de Veracruz tuvo su entrada triunfal, haciendo notar que este género musical penetró primero en los estados tropicales del Golfo de México, para después trasladarse al sur y al resto de la República Mexicana. En la Ciudad de México y el Estado de México existen *clubs*<sup>1</sup> que encabezan la lista predilecta entre fanáticos del reggaetón; dichos espacios de esparcimiento juvenil dan muestra clara del gusto hacia este fenómeno musical. Se puede decir que el reggaetón

<sup>1</sup> Clubs como Kaos y Stratus Discotheque son de lugares preferidos por los que gustan del reggaetón.

llegó a causar revuelo de manera intensa en México entre los años 2003 y 2006, con la aparición de canciones famosas como *Gasolina* de Daddy Yankee considerado hit a nivel mayúsculo, y con la llegada de los llamados “líderes del reggaetón” Wisin y Yandel, exponentes como Don Omar, Calle 13, Tito el Bambino, entre otros.

En general es un tipo de música que tiende a relacionarse con la marginalidad urbana estigmatizando a la juventud que lo prefiere, “sin embargo, una característica particular del reggaetón en México es la vinculación que muestra con la religión” (Martínez, 2014, p. 64).

54

Lo anterior alude a que el reggaetón se ha introducido en el gusto juvenil mexicano, incidiendo en la creación de conductas, formas de vestir, posturas o ideologías que marcan a una población en particular, específicamente a algunos sectores marginados de la Ciudad de México, lo que implica que algunos lo conceptualicen como nefasto y carente de cultura. Un claro ejemplo que marca una amplia relación del reggaetón con la religión es la veneración a San Judas Tadeo, puesto que los días 28 de cada mes, en las calles de la ciudad se puede ver a una gran cantidad de individuos portando accesorios acordes con este santo y vistiendo con gorras, cortes de cabello exuberantes, tenis de marca estadounidense, colgijes, cadenas, tatuajes, en fin, todo el porte de un “reggaetonero”. Sin embargo, esta práctica suele relacionarse también con el consumo de inhalantes, drogas, entre otros estimulantes.

#### UNA APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

Por todas las inquietudes previamente vertidas se considera que un Análisis Crítico del Discurso (ACD) es la manera ideal para identificar y entender cuál es la ideología que subyace en la lírica de los temas musicales que son nuestros objetos de estudio, y cómo se construye ésta a partir de las letras y la imagen de la mujer en el reggaetón.

Por ello, se considera parte de la propuesta *Algunas expresiones de la ideología en el discurso* del lingüista Teun A. Van Dijk (2005), quien se

centra en ligar el análisis discursivo con la ideología y sus variantes, tales como la cognición y la sociedad. “Una de las tareas esenciales del Análisis Crítico del Discurso (acd) es dar cuenta de las relaciones que existen entre el discurso y el poder social. Más específicamente, tal análisis debe describir y explicar cómo el texto y la conversación de las instituciones o grupos dominantes promulgan, reproducen y legitiman el abuso del poder” (Van Dijk, 2009, p. 121).

El concepto de discurso suele ser polisémico y comúnmente se presta a diferentes interpretaciones según sea su categoría de análisis, ya sea de manera funcional o estructural (formalista). Ambos paradigmas coinciden en que la unidad mínima del discurso es la oración, no obstante, las definiciones estructurales se centran en el texto, las funcionales en el contexto.

Esto indica que existe una relación entre lengua y contexto, ya que el discurso antecede a las prácticas sociales que desarrolla el sujeto, en relación a que toda emisión que emane de un discurso conlleva a ejercer una acción, conducta o norma social referente al significado y utilización que le da cada receptor.

Teun A. Van Dijk propone en varios de sus estudios una concepción bastante amplia de discurso; sin embargo, va ligado con el concepto de ideología, la cual cumple un papel determinante en la elaboración de un discurso, ya que la ideología forma parte del proceso de interacción comunicativa en los contextos sociales.

El discurso, ya sea oral o escrito, se define como un evento comunicativo de un tipo especial, estrechamente relacionado con otras actividades comunicativas no verbales y otras prácticas semióticas de significado y con los usos sociales de códigos simbólicos, como los de la comunicación visual (Van Dijk, 1997, p. 69).

De acuerdo con este autor, las ideologías se adquieren gradualmente a lo largo de la vida de un individuo o grupo social, y van cambiando con el paso del tiempo y el cambio de expectativas, experiencias y discursos

que se vayan adquiriendo; sin embargo, también pueden ser desintegradas gradualmente. En efecto, Van Dijk plantea lo siguiente:

Las ideologías consisten en representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción. Los diferentes *tipos* de ideologías son definidos por el tipo de grupos que “tienen una ideología”, tales como los movimientos sociales, los partidos políticos, las profesiones, o las iglesias, entre otros (Van Dijk, 2005, p. 10).

56

Desde esta perspectiva, el reggaetón, proveniente de países del Caribe y Suramérica, posee cierta ideología que lo caracteriza y hace diferente a otros géneros musicales, en este caso, la ideología con la que cuenta el intérprete o autor de éste a la hora de plasmar su discurso depende de su nivel cognitivo y tipo de contexto social en donde se desenvuelva, su gente, su economía, sus recursos y limitantes, etcétera. México, como seguidor y consumidor de su música, adquiere esta ideología del reggaetón haciéndola propia, transformando y generando creencias y estilos de vida que no fueron concebidos totalmente en nuestro país, pero sí reproducidos o imitados de otros (transculturalidad).

Van Dijk prevé que dentro del discurso social se gesta la reproducción del poder y la dominación.

Un elemento básico de este proceso de reproducción son las estructuras y estrategias de *acceso*: quién controla la preparación, los participantes, los objetivos, el lenguaje, el género, los actos del habla, los temas, los esquemas, el estilo y la retórica entre otras características del texto y de los eventos comunicativos (Van Dijk, 2009, p. 146).

En el mundo del reggaetón no se ven insertas figuras femeninas, o realmente son muy pocas, que interpreten este tipo de género musical, a excepción de algunas participaciones de voces que comple-

mentan o dan respuesta a lo dicho por los hombres en este tipo de canciones.

En el reggaetón se maneja un tipo de discurso que sugiere cierto poder; Van Dijk cuando habla de discurso se basa en el poder *social* atendiendo al *control*, es decir, al control que ejerce un grupo sobre otros grupos y sus miembros. En este sentido, el discurso mediático musical se analiza de acuerdo a su contexto y estructura social, es decir, se identifican los participantes del discurso actuando en situaciones sociales específicas.

Por todo lo anterior se considera que el reggaetón maneja un discurso donde, generalmente, se reproduce una ideología patriarcal, machista, se representan el poder y la dominación del hombre.

Para realizar el análisis de las canciones se tomará como base la propuesta metodológica que desarrolla Van Dijk donde ofrece algunas categorías de análisis destinadas a develar la ideología subyacente en los discursos. A partir de este análisis se pretende develar las estrategias de autopresentación y presentación del otro en tanto representantes ambos de grupos sociales diferenciados entre sí, donde se intenta someter uno a la ideología del otro a través del análisis de los contextos, los significados, las formas y contenidos de las frases y palabras, sus estructuras y las acciones que se prefiguran a través de las palabras, etcétera.

Para este análisis se retomarán algunos aspectos propuestos por el autor (no toda su propuesta será considerada a cabalidad por no ser pertinentes para lo que aquí se busca), y otros elementos se incluyen como la de Situación (interna y externa), versos, y las categorías propuestas en el Modelo actancial de J. A. Greimas (1971) por servir de complemento a este estudio.

El sistema, modelo o esquema actancial greimasiano centra sus bases en otras corrientes de análisis, tales como la morfología del cuento ruso de Vladimir Propp (1971) y las funciones dramatúrgicas de Souriau. Algirdas Julien Greimas desarrolla un esquema e incluye seis funciones básicas en el discurso, estas son:

Un sujeto “(S) desea un objeto” (O) (ser amado, dinero, honor, felicidad, poder, o cualquier valor...); es ayudado por un ayudante “(AY) y orientado por un oponente” (OP); el conjunto de los hechos es deseado, orientado, arbitrado por un destinador” D1= en beneficio a un Destinatario” (D2). Estos son a menudo de naturaleza social, ideológica, o moral: dios, el orden establecido, la libertad, el delito, la lujuria, la ambición, un fantasma, la conciencia, la justicia (Saniz, 2008, p. 95).

58 Los actantes aparecen como parejas de posiciones (sujeto/objeto; destinador/destinatario) o parejas de opuestos (ayudante/opponente). El destinador y el destinatario están en una relación contractual con el héroe: constituyen la esfera del intercambio. El sujeto y el objeto forman la esfera de la búsqueda, sobre un eje del deseo. El ayudante y el oponente constituyen la esfera de la lucha, y están sobre el eje del poder. Los roles no son fijos o determinados de manera definitiva, pueden ser dinámicos.

La propuesta metodológica del análisis retomada de Van Dijk (2005, p. 21) con nuestras variaciones –como antes se mencionó– está organizada de la manera siguiente. Cabe mencionar que en cada uno de los campos se puede dar mayor o menor énfasis a las propiedades buenas y malas de uno u otro grupo del discurso:

ALGUNAS EXPRESIONES DE LA IDEOLOGÍA EN EL DISCURSO	
<i>Contexto</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación (interna y externa)</li> <li>• Contexto: El hablante habla como miembro de un grupo social; y/o se dirige al destinatario como miembro del grupo; modelos del contexto ideológicamente prejuiciados: representaciones subjetivas del evento comunicativo y de sus participantes como miembros de categorías o grupos.</li> </ul>
<i>Discurso</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto</li> <li>• Estrategia global: presentación/acción positiva de Nosotros, presentación/acción negativa de Ellos: Enfatizar Nuestras cosas buenas, y sus cosas malas, y Restar énfasis a Nuestras cosas malas, y Sus cosas buenas.</li> </ul>
<i>Conversación</i> <i>Significado</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas (macroestructuras semánticas)</li> <li>• Significados locales y coherencia</li> <li>• Significados de Positivos/Negativos para Nosotros/Ellos</li> <li>• Manifestación: Explícita vs Implícita</li> <li>• Precisión: Preciso vs Vago</li> <li>• Textura: Detallada/fina vs Amplia/basta</li> <li>• Ámbito: General vs Específico, detallado</li> <li>• Evidencia: Nosotros tenemos la verdad vs Ellos están equivocados</li> <li>• Coherencia local: basada en modelos prejuiciados</li> <li>• Negadores (Negación de nuestras cosas malas): "Nosotros no somos machistas, pero..."</li> <li>• Léxico: Selección de términos Positivos/Negativos para Nosotros/Ellos</li> </ul>
<i>Forma</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actantes</li> <li>• Modelo actancial de Greimas</li> </ul> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     D1[DESTINATARIO (D 1)]     D2[DESTINADOR (D 2)]     O[OBJETO (O)]     S[SUJETO (S)]     OP[OPONENTE (OP)]     AY[AYUDANTE (AY)]      D2 --&gt; O     D2 --&gt; S     O --&gt; S     OP --&gt; S     AY --&gt; S     </pre> </div> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sintaxis: Enfatizar/desestimar Acción Positiva/Negativa de Nosotros/Ellos</li> <li>• Estructuras profundas: Entonación, etc. Hacer/Restar Énfasis a Nuestras/Sus cosas Buenas/Malas.</li> <li>• Formato (esquema, superestructura: forma total)</li> <li>• Significados Positivos/Negativos para Nosotros/Ellos en: Estructuras de argumentación, estructura, topoi (argumentos estereotipados, por ejemplo "por su propio bien")</li> <li>• Estructuras retóricas haciendo o restando énfasis a Nuestras/Sus cosas Buenas/Malas mediante:             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Formas: Repetición (Estribillos). Versos</li> <li>* Significados: Comparaciones, metáforas, metonimias, ironía; eufemismos, hipérboles, juegos de números, etcétera.</li> </ul> </li> </ul>
<i>Acción</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actos comunicativos e interacción</li> <li>• Actos del habla que dan por supuestas Nuestras/Sus cosas Buenas/Malas: Promesas, imputaciones, etc. Estrategias de interacción que implican Nuestras/Sus cosas Buenas/Malas: Cooperación, acuerdo. Frases que indican Violencia (verbal, física, simbólica)</li> </ul>

## RESULTADOS OBTENIDOS

A partir del análisis de los siguientes temas musicales titulados: T1. *Ginza* (Autor e Intérprete: J Balvin. Colombia), T2. *El taxi* (Autor: Osmani García; Intérpretes: Osmani García, Pitbull y Sensato. Cuba, EUA), T3. *Si no le contesto* (Autores e Intérpretes: Plan B. Puerto Rico), T4. *Gasolina* (Autor e Intérprete: Daddy Yankee. Puerto Rico), T5. *A ti te encanta* (Autores e Intérpretes: Alexis y Fido), T6. *No es una Gial* (Autor: Farruko, Intérpretes: Farruko y De la Ghetto), se llegó a los siguientes resultados:

60

El tipo de lenguaje utilizado en cada una de las canciones analizadas es de carácter machista y sexista, debido a que se emplean términos y significados que apuntan directamente al cuerpo de la mujer como un ser sexuado y con cualidades que la hacen ver únicamente como experta en el sexo que le brinda al hombre, el cual la provee material o económicamente, práctica frecuente en ella según los intérpretes. Lo que se observa en algunas de las frases siguientes:

Acércate a mi pantalón dale..., vamos a pegarnos como animales..., tu cadera con la mía..., ella es señora y no señorita..., tú me lo paraste (el taxi)..., póneme así, que pa' eso ahí, tengo una descarga..., como resalta ese nalgaje..., con esta jodienda explotarte el booty

El varón es quien dirige, expresa y transmite el discurso desde su modo de pensar sobre la mujer y la dota ideológicamente de características y aptitudes meramente sexuales, banales y egocéntricas. Por su parte, el hombre es quien se deja provocar o seducir, busca estas compañías porque son mujeres bellas y divertidas:

Si te dan ganas de bailar pues dale..., sexy baila y me deja con las ganas..., cuanto quisiera hacerte el amor.

A la mujer no se le da cabida vocalmente en los seis temas, simplemente se habla de ella y se percibe en ocasiones una voz femenina en los coros de las canciones T2 y T4. Esto implica su exclusión en este género musical (en general, el número de mujeres cantantes en el reggaetón es limitado), los varones son los intérpretes de las seis canciones.

En esto último sobresale el 'androcentrismo', tema propuesto por Castellanos (2010), muy notable en el discurso del reggaetón a partir de excluir a la mujer en cuanto a la participación vocal en las canciones, pero haciéndola partícipe en el discurso al hablar sobre ella. De esta manera, el reggaetón hace visible a la mujer en sus canciones al referirse a ella, al tematizar sobre ella y al ser ella su complemento como pareja, pero siempre se antepone una figura masculina.

61

De este modo, estos temas musicales incluyen a la mujer en su discurso de manera necesaria y protagónica pero siempre al margen de los ideales e intereses del varón. El hombre se adjudica el derecho de juzgar la vida de la mujer que se exhibe en el reggaetón, sin la posibilidad de que ella refrende lo dicho en un discurso musical mayormente emitido por los hombres. Esto recae en un estado de desigualdad que suele ser reproducida en diversas esferas del mundo social en el que vivimos.

En las canciones se reproduce una ideología machista o, mejor dicho, cierto tipo de machismo discriminatorio. El machismo engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a promover la negación de la mujer como sujeto aislado de la cultura, tradición, folklor o contexto. Para referirse a tal negación del sujeto existen distintas variantes que dependen del ámbito que se refiera, en este caso primeramente se refiere al ámbito de lo sexual. Son sexuales como aparece en las canciones analizadas, hay promoción de la inferioridad de la mujer porque ella está para satisfacer al hombre y su mejor atributo es su cuerpo así como la indumentaria, no hay alusión a muchas otras cualidades en la mujer, lo que se nota en frases tales como:

Sigue bailando que pa' eso te traje...; que bien te queda a ti esa faldita..., como te luces cuando te meneas, cuanto quisiera hacerte el amor..., no me importa si es casada no la quiero pa' instalarme..., lo paró con una mano lo paró que yo la vi..., haces que cualquiera se enamore..., cogerte de espalda como Call of Duty..., pero ya tú sabe que ella quiere dinero, efectivo, visa que chula..., conmigo hace lo que sea.

62

En segundo lugar se infieren algunas infravaloraciones, por ejemplo, de la actividad laboral de la mujer, no desempeñan algún tipo de trabajo que las haga ver independientes económicamente, sino al contrario, como que buscan placer e interés material y monetario, comodidades y lujos otorgados por el hombre, sólo son objeto del deseo y placer; otro ejemplo es de tipo intelectual al resaltar como única cualidad alguna parte específica del cuerpo femenino y el acto sexual, así como el gusto por vestirse bien; y por último, de tipo cultural ya que en la lírica representa a la mujer casi como un objeto en vez de un ser humano. En ningún momento da cabida o se interesa por saber qué opinión tiene la mujer.

En diversas estrofas el hombre presupone y evidencia lo que la mujer es, quiere o desea, en este caso, sexo, dinero y reconocimiento social; esto lo repite una y otra vez, planteando prejuicios acerca de su manera de vivir, de entablar relaciones, de sus intereses, etcétera, y así se va reproduciendo constantemente el estereotipo de mujer que supuestamente todos los hombres buscan y deben buscar de acuerdo a la lírica en cuestión. De allí pues, que se vean marcados en el discurso los llamados “envoltorios” que forman parte de la violencia simbólica, estos son: “imágenes consideradas buenas y positivas, imágenes con las que elogian a las mujeres por sus méritos, pero que muchas veces son empleados para mantenerlas ‘en su lugar’ sin tomar en serio sus propias opciones y los sentimientos que provocan en ella” (Palma, 2010, p. 3).

Algunas de estas cuestiones se observan en los fragmentos de los versos siguientes:

Ella quiere pendientes, le gusta el dinero, ningún tipo en la calle le mete la feca..., le gustan las marcas, mucha ropa cara..., todo el closet full y no sabe qué ponerse..., ella es mi bebé y la quiero to´a..., va gritando mi nombre dame más..., usa ropa fashion..., no se pierde ni un party de marquesina..., se acicala va pa´ la esquina..., to´los weekends ella sale a vacilar ¡duro!...; sales de party con tus amigas sin restricciones buscando un gato que haga bajar tus revoluciones...

Se trata entonces de una ideología machista y sexista expresada por los intérpretes de reggaetón que fungen como representantes de determinados grupos sociales, posteriormente el discurso llega al público cognitivamente y éste a su vez se encarga de legitimarla transmitiéndola a otros sujetos y grupos sociales; es entonces un ciclo que finalmente pudiera terminar en conductas, expresiones, gustos, tratos y estilos de vida en algún sujeto, en este caso, una ideología que trata sobre la forma de ver a la mujer de acuerdo a lo que dice la lírica del reggaetón; es decir, se dice que es fanática del sexo, el dinero, los hombres y de llevar una vida llena de goces y libertinaje, lo que se observa en lo siguiente:

Busca un bombero que apague esa llama..., que del perreo le de fuerte hasta la cama, póneme así que pa´ eso tengo ahí una descarga..., tu estás dispuesta y quieres hacer todas las posiciones.

En nuestra cultura el dinero aparece claramente sexuado y es asociado a potencia y virilidad, convertido en indicador de identidad sexual masculina (Coria, 2005). El amor y el dinero deben ir separados, por eso habla de las mujeres, pero sin afecto. El hombre se siente un poco dueño de ellas pues el tener dinero se lo permite, además le es posible mantener el control.

El dinero le otorga poder, y mientras los hombres se relacionan con el poder y con la toma de decisiones, a las mujeres se les niega y coarta tales atribuciones. El hombre debe mostrar su masculinidad a través de la virilidad, el placer sexual y el poder social y económico, para ser y

sentirse validado. Algunos de estos aspectos se pueden ver en las frases siguientes:

No la quiero pa' instalarme yo no quiero que sea sólo para mí..., aquí nosotros somos los mejores..., te enredo, te como y después festejo..., como esa nena se mueve no hay ninguna por esa papi pagaría una fortuna..., yo le meto con calibre como si fuera lucha libre..., acción y seducción, sexualizarte hasta perder la noción..., desnudarte y hacértelo completo castigarte hasta no más, entre otras.

64

Se puede decir que las ideologías son socialmente compartidas y retransmitidas una y otra vez por los medios de comunicación y los grupos sociales (amigos, familia, pareja), aunque haya diversificación en idiomas, estilos de vida y formas de pensar de cada grupo social, como lo muestra cada canción de reggaetón analizada.

En cuanto al léxico de cada canción, los intérpretes se expresan de manera coloquial y hasta vulgar de la mujer al referirse a ella con calificativos tales como *gata*, *perra*, *zorra*, *mami* y *diabla*, entre otros significados desfavorables que no son propios de nuestro contexto.

En las canciones se emplean palabras imperativas que articulan una orden, un mandato o una añoranza del hombre hacia la mujer, tales como “vente pa' cá, muévete aquí”, etcétera. En los textos se mezclan dos lenguajes, el español y el inglés estadounidense, así como la utilización de jergas lingüísticas originarias de países como Puerto Rico, Cuba, República Dominicana y Colombia. Aunado a esto se cuenta con una transculturalidad o bien grupos “exógenos”, imitando y combinando expresiones verbales de otros países en sus letras (anglicismos).

En más de un tema al hombre no le importa la relación personal que tengan las mujeres con otros hombres, estado civil, posición social, amistades, etcétera, lo que el sujeto busca es complacerse a sí mismo y al mismo tiempo complacer a la mujer para que ésta lo vea como el mejor, el “semental”, proveedor, el que todas las mujeres desearían tener. Ante

esta situación, sobresale en mayor medida, en cada uno de los temas este discurso falocéntrico, donde lo que determina a un hombre y lo valoriza es el poder sexual que este tenga para con las mujeres. Algunos ejemplos se aprecian en estas frases:

No me importa si está casada..., no la quiero pa' instalarme..., en el sexo soy un salvaje..., cogerte de espalda como Call of Duty..., con esta jodienda explotarte el booty girl.

De acuerdo con el modelo actancial de Greimas (1971), en todas las canciones las situaciones giran en torno al hombre, lo que lo convierte en el sujeto, el objeto es la mujer y entre ellos media una relación casi estrictamente sexual, material, que se expresa por medio del deseo que él tiene hacia ella. En la mayoría de los casos el ayudante es un medio en el cual o por el cual la mujer accede con facilidad a tener sexo, ya sea el propio reggaetón, el baile, una fiesta o un centro nocturno, o bien, el mismo cuerpo y su vestimenta, en otras es el dinero que posee el hombre y lo convierte en proveedor. Ante esto, se le oponen, a la manera de elementos antagónicos, situaciones como el romanticismo, la mesura, el control, el balance, o bien, salirse de la norma que implanta el hombre.

En relación a la forma de los textos, estos están repletos de repeticiones y estribillos que, al ser proyectados continuamente hasta el desgaste, intentan sedimentarse en los receptores. Los estribillos son las estrofas que quedan directamente plasmadas en la mente del receptor al contar con una entonación alta y una repetición constante, es por lo que, al reproducir constantemente cada tema musical, éste podrá ser identificado a largo plazo por el receptor,

La metáfora es la figura retórica que sobresale en más de una canción. Por ejemplo, la finura o gata o gata fina. Por otro lado, "gata" es uno de los sustantivos y adjetivos con los que se describe a la mujer: "mi gata no para de janguiar porque... a ella le gusta la gasolina...", para hacerla sentir la mejor, describiendo con anterioridad las acciones que ella debe tener.

Desde luego la naturaleza de las metáforas puede revelar algo sobre la ideología subyacente. Así, si hablamos sobre la mujer, y usamos metáforas comparándola con animales, estas comparaciones pueden ser por sí mismas una expresión de ideología sexista (Van Dijk, 1980, p. 50).

Como antes se ha dicho, en estas canciones sobresalen términos sobre la mujer en donde se le comparaba con expresiones como *gata*, *perra*, *zorra*, *gial* y *mula*, las cuales aseguran una ideología sexista en el discurso del reggaetón.

66

La rima es el elemento literario que se emplea en todos los temas, es lo que le da ritmo a la melodía y son las palabras clave con las que describimos e identificamos cada texto. Los versos son rimados mayormente, algunos sueltos, y estos van desde heptasílabos hasta pentadecasílabos y octonarios.

En repetidas estrofas de las canciones se logra apreciar el sometimiento de la mujer al acto sexual. De igual manera, el hombre da por sentado que a ella le gusta una y otra posición en determinada fantasía o experiencia sexual, sin dar cabida a su opinión. Esto implica recrear escenas mentales que las receptoras de estas canciones perciben como las “acciones” que deben hacer ellas para conseguir la aceptación del varón:

Acércate a mi pantalón, dale..., vamos a pegarnos como animales..., muévete a mi ritmo, siente mi magnetismo..., desnudarte y hacértelo completo...

Los roles que desempeña la mujer dentro de cada canción son los siguientes:

- En cuanto al T1 la mujer es libertina, le gusta bailar y con eso seduce al hombre, ayudándose de sus movimientos y su manera de vestir para complacerlo en lo sexual.

- T2 trata de un tema donde la mujer es libertina que gusta salir a un club nocturno. Es promiscua e interesada, accede a todo con tal de conseguir lo que quiere. El hombre tiene el dinero. Al mismo tiempo hacen ver a la mujer como una experta en el sexo.
- En T3 se evidencia a la mujer con posturas de una mujer obsesiva, celosa, infiel, posesiva y dramática, que por conveniencia ruega regresar con la expareja (el hombre tiene dinero). La hacen pasar como una mujer mala, misma que jugó con los sentimientos del hombre pero quiere la reconciliación aunque él ya no está libre.
- Para T4 la mujer representa un rol de libertinaje, es atrevida dispuesta a todo, acata órdenes y es complaciente con los hombres en términos sexuales. Es ruda y aguerrida y busca ser el centro de atención bailando y vistiendo provocativamente.
- En T5 se habla de una mujer que gusta de salir mucho a bailar con sus amigas y para procurarse una relación, promiscua, le agrada a los hombres su sexualidad. A su vez, es también libertina, vaga, aguerrida y directa, busca ser por igual el centro de atención en clubes nocturnos y fiestas.
- En T6 se presenta una mujer consumidora, elitista, interesada y egocéntrica. Resalta su figura con artículos y servicios de marca, construyendo un estereotipo de belleza femenina. Por igual, es una mujer libertina.

Las temáticas que se desarrollan en cada canción recaen en mayor parte en una vida llena de fiestas, libertinaje, vida nocturna, amistades y parejas, relaciones sexuales, un estilo de vida sin preocupaciones ni aspiraciones profesionales (su única preocupación es tener la atención del varón), música y baile. Cuando se refieren a la vida en pareja, hay rompimiento amoroso, relación destructiva y resentimiento. En cuestiones personales la mujer presenta un exhaustivo cuidado del cuerpo e imagen personal, resaltando prominencia de cuerpo y su capacidad de compra para satisfacer caprichos y banalidades. Al mismo tiempo

se proyectan temas como la fama, el poder económico, la vanidad, las redes sociales, la mercadotecnia y el consumo, así como la vida social al por mayor para buscar mayor aceptación.

Este tipo de temas influye en los receptores jóvenes para reproducir ciertos estándares de belleza y estereotipos tanto de la mujer como del hombre, dejando atrás sus capacidades intelectuales, valores y cualidades internas.

Por consiguiente, las temáticas desarrolladas en cada tema musical recaen, en mayor medida, en las relaciones de pareja heterosexual, es decir, en la interacción que surge entre el hombre y la mujer en determinados espacios como: un centro nocturno o una fiesta, la calle, un auto, una habitación, entre otros. Sobresale el tema de la prostitución en las canciones T2, T5 y T6, eso sí, disfrazada a tal grado que la mujer accede a tener sexo siempre y cuándo obtenga algo a cambio, llámese efectivo, lujos, invitaciones o salidas a sitios de interés, o simplemente que la hagan sentir querida, famosa, añorada.

En otros términos y con base en lo planteado antes con respecto a la violencia y sus vertientes, se logra constatar gracias al análisis realizado que dentro del discurso del reggaetón se producen más de un tipo de violencia.

En primer lugar, se reproduce la violencia simbólica. Dentro del discurso del reggaetón las mujeres se encuentran en estado de sometimiento y asumen de manera inconsciente ciertos patrones establecidos por el hombre, interiorizando ideas, modelos, prejuicios, conductas y estereotipos que no son cuestionados por ellas mismas, en la mayoría de los temas analizados el hombre manda, tiene el poder de darles o quitarles ya sea el dinero, el espacio o el amor.

En cuestiones de poder el hombre es quien da el acceso al discurso, no la mujer de la cual habla, es decir, el sujeto/hombre autoriza y regula las consecuencias y determinaciones del discurso siendo él el protagonista, la única voz del tema musical. Esto conlleva a hablar de discriminación de la mujer y ésta es otra forma de violencia que está vinculada de igual forma con la inferiorización de la mujer.

Además, se observa cierta violencia verbal en cada una de las canciones, se utilizan apelativos que descalifican a la mujer, podríamos decir que se infiere de las letras el acoso sexual como, por ejemplo:

Pónteme ahí, pégate a mi pantalón, muévete a mi ritmo y siente mi magnetismo, No te cohíbas, aquí está tu invitación.

Esto es considerado otro tipo de violencia. Implica que la mujer es “bombardeada” con lo que quizás suponen son elogios, comentarios obscenos y vulgares que el hombre emplea para conseguir la aprobación y tener relaciones sexuales. Tal pareciera que se trata de utilizar un lenguaje vulgar, sexista y denigrante para que la mujer acceda a todo, asimismo para enfatizar su virilidad.

En varias de las canciones se presenta cierto tipo de violencia “disfrazada” de las desvalorizaciones de la mujer, o bien, chistes, comentarios fuera de lugar o de doble sentido que la hacen ver como un ser ignorante e incapaz y los llamados seudónimos con los que ellos identifican a la mujer: *Gata, Girlas, Gial, Mami, Zorra, Perra, Diabla*, etcétera.

Se presenta violencia física hacia la mujer por parte del hombre, que está dinamizada con el tema del sadomasoquismo (y no dice que haya un consentimiento o acuerdo por parte de ellas), pero que al final es violencia o sexo violento. También aparece la violencia verbal cuando los intérpretes se refieren a las mujeres como gatas, zorras, perras, y denigran su persona al decir que ellas son unas interesadas, posesivas, adictas sexuales, entre otros calificativos expuestos en el análisis.

La lírica de los temas musicales analizados posee un alto grado de misoginia que se hace presente principalmente en tres aristas: la denigración, cosificación y discriminación de la mujer. El hombre denigra y cosifica a la mujer violentándola a tal grado de exponerla como objeto sexual, pero a su vez, necesita de ella, como es la naturaleza del misógino. Algunas de las frases que representan parte de este contenido son las siguientes:

Sigue bailando que pa' eso te traje.., ella es señora y no señorita, sexy baila y me deja con las ganas..., pero ya tu sabe que ella quiere efectivo, dinero..., con culo de mula..., ella hace de todo, ella sabe de todo..., pa' las zorras que no apagan sus motores..., busca un bombero que le apague esa llama, que del perreo le da fuerte hasta en la cama...

70

De acuerdo al contexto que se presenta en cada una de las canciones, cada intérprete posee los llamados “modelos de contexto” que le permiten decidir qué se dice y qué no de la mujer, lo cual, como se ha observado en el análisis, son prejuicios referentes a ella (promiscua, desleal, posesiva, aguerrida, maniática sexual, interesada, seductora, volátil), el hombre es viril, da y desea placer sexual, y tiene cierta solvencia económica, pues provee económicamente a las mujeres, de acuerdo a la subjetividad del cantante (letra), quien conserva ciertas creencias de acuerdo a su cotidianidad y experiencia propia para después aplicarlas al discurso.

La influencia de las creencias que se despliegan en las letras del reggaetón, así como la ideología, depende del nivel de los modelos de contexto y nivel cognitivo de cada sujeto, no todos los receptores las pueden aceptar de igual forma.

Por otro lado, se presenta la idea vaga de que el amor no debe existir entre dos sujetos puesto que el sexo es algo primordial en una noche de fiesta, que la mujer vale más por tener un cuerpo voluptuoso y ropa de marca, o bien, que si le gusta oír y sabe bailar reggaetón tiene la aceptación del varón. El amor verdadero y el dinero son cuestiones que van separadas en estos casos. Estas creencias que transmite el reggaetón están enfocadas a emitir y reforzar prácticas “aprobatorias por los varones” que van sujetas a determinar la relación entre el hombre y la mujer, unas frases representativas son, por ejemplo, “no la quiero pa' casarme..., yo no la quiero pa' instalarme”.

Finalmente, es pertinente hacer mención del alarde como una auto-presentación positiva que en varias ocasiones hacen uso los intérpretes de las canciones, de poder y dominio masculino, como otra de las ex-

presiones que pudieran formar parte de la cultura patriarcal, en tanto una confirmación más del poder masculino. Las frases siguientes se presentan como una forma en la que los machos deben prevalecer sobre todo y todos:

Nosotros somos..., Estamos rompiendo..., La fábrica de éxitos..., El productor de todos esos productores..., Aquí nosotros somos los mejores.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

71

El interés primordial fue inicialmente recopilar en cada verso de las canciones de reggaetón analizadas el mayor número de resultados que permitieran dar cuenta, de manera crítica, cuál es la imagen que se tiene sobre la mujer que se presenta en este género urbano, la ideología que subyace en las letras, así como vislumbrar el papel que socialmente desempeñan la mujer y el hombre.

Finalmente, se logra afirmar que el reggaetón maneja en su lírica un discurso ideológico que propone y difunde una creencia o un ideal de mujer (estereotipo) y del hombre como proveedor-viril, asimismo el papel que juegan en sociedad y en pareja. De acuerdo con su tipo de léxico, se muestra una imagen de mujer sexual, altamente producida de acuerdo a estándares de belleza que tienen que ver con vestir a la moda, presentarse a la sociedad (especialmente al hombre) con un cuerpo “de-seable”, “consumible”, con tallas “perfectas” que son consideradas factor “importante” y que como mujer le aseguran fama, relaciones con hombres y fortuna; esto último repercute en la forma en que la mujer busca obtener beneficios monetarios, lujos y una vida llena de comodidad sin poner en juego su capacidad intelectual y nivel educativo. Y un hombre que otorga placer sexual y provee económicamente.

Se trata entonces de una imagen de mujer que básicamente complace al varón (de manera sexual, visual y de compañía), pero al mismo

tiempo busca complacerse a sí misma, asumiendo de alguna manera todas esas desvaloraciones que proyecta el hombre hacia ella en las letras del reggaetón para finalmente ser reconocida socialmente. El hombre, por su parte, principalmente tiene atributos tales como proveedor económico, con alto interés por el goce sexual y estar rodeado de bellas compañías femeninas.

En este sentido se comprende que este género musical es un retransmisor de una ideología sexista y machista que genera y reproduce violencia en contra de la mujer de múltiples formas, debido a que se reproduce cierto grado de dominación y empoderamiento por parte del hombre hacia ella y al mismo tiempo propone una imagen de mujer sexista, interesada, promiscua, entre otros atributos que desprestigian su valor humano e intelectual, debido a que no se pone énfasis en otros aspectos como su lealtad, sus sentimientos, forma de pensar, su educación, méritos personales y profesionales, logros y aptitudes, etcétera. Son otros los atributos que realzan un estereotipo negativo de ella.

Hoy en día, a pesar de los avances en materia de género, de equidad e igualdad, y de los avances en materia de acceso a la información, continúa acrecentándose el número de feminicidios en nuestro país. La violencia sexual es la manifestación del desequilibrio de poder en función de varios elementos en este caso referidos al género. Y en las relaciones hombre-mujer se explica a partir de identidad genérica en un entorno patriarcal asimétrico y violento.

Por otro lado, en cuanto al varón, si bien es cierto que se observa como contraparte de la mujer, su imagen también se torna denigrante de igual forma. Es decir, se habla de un hombre con dos únicos aspectos principales: el poder de bridar sexo y dinero a las mujeres, lo cual descalifica su persona aludiendo a que él no cuenta con otras cualidades que le sean óptimas. El tener dinero le otorga poder, muestra su masculinidad, a través de la virilidad, el poder social y económico, para ser y sentirse validado. Sin embargo, no se aprecia en las canciones a un hombre maduro mentalmente, que se exprese correctamente de la mujer, que dé a notar sus expectativas de vida y profesionales sin caer en la bús-

queda vejatoria de sexo. Y, finalmente, cuando las mujeres son adultas, ya no tan jóvenes o tan bellas como el estereotipo que marcan dichas canciones, que el sexo no las rige como lo primordial y que tienen otras prioridades, entonces pareciera quedar sin atributos para gustarle a este tipo de hombres de acuerdo a este discurso musical.

Con esto se determina que existe cierta desvalorización en ambas partes, el hombre con su autoritarismo y emisión del discurso obtiene la representación social de un ser que provee sólo sexo y dinero y, por otro lado, la mujer con su cuerpo y baile la hacen ver como una mujer licenciosa con intereses materiales, moneda de cambio del deseo masculino.

Las canciones analizadas son una apología al machismo que refuerza ese poder y dominio con el cual cuenta el hombre en la sociedad. Si bien presenta infravaloraciones de ambos géneros, lo es más aún hacia la mujer debido a su histórica marginación y excusión a nivel social, político, cultural, económico e incluso desde el punto de vista familiar y en las interacciones cotidianas con extraños que, en este caso, reforzándola, vuelve a situarse alrededor del sexo y el dinero.

Hacer de las relaciones entre hombre y mujer una relación de sexo y dinero es hoy en día una escenificación estereotipada de la misma que reproduce los estragos sociales y culturales con que desde esta fórmula se ha intentado circunscribir a las relaciones de género.

No muchas mujeres y hombres se reconocen en el estereotipo que se construye, tanto para unas como para otros, en las canciones de reggaetón; sin embargo ello no exime al reggaetón mismo como género musical de la responsabilidad sexista y machista de la ideología que promueven pues desde ésta se obstaculiza el paso para construir un lazo mucho más horizontal, integral y respetuoso entre mujeres y hombres en la actualidad; lazo que por demás vendría a configurar de forma equitativa y democrática la necesidad y posibilidad de poner fin a la desigualdad histórica de las mujeres a través de un esquema de sus derechos, que incluye también el ser nombradas y percibidas con respeto.

## REFERENCIAS

- Bal, M. (1990). *Teoría de la narrativa*. Madrid: Cátedra.
- Benetería, L.; Sem, G. (1983). “Desigualdades de clase y de género y el rol de la mujer en el desarrollo económico: implicaciones teóricas y prácticas”. *Mientras Tanto*, 15, (Mayo). Ed. Icaria.
- Beristáin, H. (1985). “Actante”. *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa.
- Castellanos Llanos, G. (2010). *Decimos, hacemos, somos. Discurso, identidades de género y sexualidades*. Colombia: Programa Editorial Universidad Del Valle.
- 74 CONAPRED (2014). *Discriminación mujeres. Portal oficial, Secretaría de Gobernación (SEGOB) México*. [En línea] [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=121&id\\_opcion=44&op=44](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=121&id_opcion=44&op=44)
- Coria, C. (2005). *El dinero en la pareja. Algunas desnudeces sobre el poder* (2a ed.). Buenos Aires: Paidós
- De Toro, X. (2011). “Métele con candela pa’ que todas las gatas se muevan, identidades de género, cuerpo y sexualidad en el reggaetón”. *Revista Punto Género*, 1, Abril, 81–102, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/presnetacion/72731/revista-punto-genero>
- Duany, J. (2010) “Reseña de Reggaeton de Raquel Z. Rivera, Wayne Marshall y Deborah Pacini Hernández, eds.”. *Revista Caribbean Studies*, 38 (1), enero-junio, 182-185, Instituto de Estudios del Caribe Puerto Rico. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39220687010>
- Juliano, D. (2004). *Excluidas y Marginales: Feminismos*. Madrid: Cátedra.
- Gomariz, E. (1992). “Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas”. *ISIS Internacional*, 17, Santiago de Chile.
- Greimas, A. J. y Courtes, J. (1990). “Actante”. En: *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.

- Greimas, A. (1971). *Semántica estructural: investigación metodológica*. Madrid: Editorial Gredos
- INEGI (2016). Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/>
- Lamas, M. (Comp.) (2003) *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa
- Lamas, M. (1999). “Género, diferencia de sexo y diferencia sexual”. *¿Género?, Debate Feminista*, 10 (20). México, octubre.
- Lévi-Strauss, Claude ([1949], 1998), *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós.
- Martín Casares, A. (2006). *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Cátedra.
- Martínez Noriega, D. A. (2014). “Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género”. *Revista El cotidiano*, 186, julio-agosto, 63-67, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, CDMX, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32531428010>.
- Organización de Naciones Unidas. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. (Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>
- Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre violencia de género*. Barcelona, España: Bellaterra.
- Palma Manríquez, M. (2010). *Violencia simbólica: Un acercamiento desde los micromachismos*, Chile, 1-14. Recuperado de: [http://www.micahnetwork.org/sites/default/files/doc/library/panel\\_-\\_estado\\_de\\_la\\_cuestion\\_del\\_analisis\\_de\\_la\\_violencia\\_de\\_genero\\_simbolica\\_-\\_maria\\_palma.pdf](http://www.micahnetwork.org/sites/default/files/doc/library/panel_-_estado_de_la_cuestion_del_analisis_de_la_violencia_de_genero_simbolica_-_maria_palma.pdf).
- Penagos Rojas, Y. (2012). “Lenguajes de poder. La música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes”. *Revista electrónica Plumilla educativa*, Universidad de Manizales, Colombia,

290-305. Recuperado de: <http://www.umanzinales.edu.co/publicaciones/campos/sociales/plumilla/plumilla.html>

Prieto Castillo, D. (1980) *Discurso autoritario y comunicación alternativa*. México: Edicol.

Propp, V. (1971). *Morfología del cuento*. Madrid. Ed. Fundamentos

Román Calvo, N. (2007). *El modelo actancial. Su aplicación*. México. UNAM. Ed. Pax

Sánchez Muñoz, R. (2008). *El formalismo lingüístico: identidad y apariencia constructiva del discurso musical*. Congreso en el Conservatorio Profesional de Música de Murcia. Recuperado de: <http://congresos.um.es/imagenyapariencia/imagenyapariencia2008/paper/viewFile/2841/2771>.

Saniz Balderrama L. (2008). "El esquema actancial explicado". *Revista electrónica Punto Cero*, Año 13, 16, 1er semestre, 91-97, Bolivia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v13n16/v13n16a11.pdf>

Santander Botello, G. (2010). *Caldo de perro*. Programa de TV. Esquizofrenia, Canal 22, Conaculta, México. Recuperado de: <http://youtube.com/watch?v=tqRy17ZiGnM>

Serret, E. (2006). *Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia*. México: CONAPRED.

Souriau, E. (1970) *Les deux cents mille situations dramatiques*. Paris: Flammanon

Van Dijk, T. A. (1980). "Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso". *Semiosis* 5, julio-diciembre, 37-53. Universidad Veracruzana, Xalapa, México. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/Algunas%20notas%20sobre%20la%20ideolog%EDa%20y%20la%20teor%EDa%20del%20discurso.pdf>

Van Dijk, T. A. (1997). "Discurso, cognición y sociedad". *Revista Signos. Teoría y práctica de lo educación*, 22, octubre-diciembre, 66-74. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20cognicion%20y%20sociedad.pdf>

- Van Dijk, T. A. (2005). Ideología y Análisis del Discurso. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social* 29, Abril-Junio, 9-36, Universidad de Zulia, Maracaibo Venezuela. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/Ideolog%EDA%20y%20an%El%20del%20discurso.pdf>
- Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y Poder*. Barcelona, España: Gedisa.

